



**EPOT s.c.**

Estudios y Proyectos para el Ordenamiento Territorial, S.C.



## ÍNDICE DE DOCUMENTO

|  |   |    |
|--|---|----|
| 1.   | INTRODUCCIÓN.....   | 3  |
| 1.1.   | ANTECEDENTES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA RUTA DE LA PLATA .....  | 3  |
| 1.2.   | MARCO CONCEPTUAL Y DE REFERENCIA .....  | 4  |
| 1.2.1.   | EXPERIENCIAS INTERNACIONALES Y NACIONALES.....  | 4  |
| 1.2.2.   | POLÍTICAS NACIONALES Y ESTATALES DE TURISMO .....   | 5  |
| DE ESTE MARCO NORMATIVO, SE REFERENCIAN LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS APLICABLES AL TURISMO, A LOS ELEMENTOS NATURALES, LOS CULTURALES Y LOS URBANOS..... |   | 5  |
| 1.3.   | OBJETIVOS Y ALCANCES .....  | 5  |
| 2.   | DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.....  | 6  |
| 2.1.   | DEFINICIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO .....  | 6  |
| 2.2.   | LA RUTA DE LA PLATA Y SU INTEGRACIÓN REGIONAL AL CENTRO-OCCIDENTE DE MÉXICO.....  | 9  |
| 2.3.   | POBLACIÓN EN LA RUTA DE LA PLATA.....   | 9  |
| 2.4.   | OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO .....   | 10 |
| 2.5.   | EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CATÁLOGO NACIONAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS SOBRE LOS SITIOS DE INTERÉS A LO LARGO DE LA RUTA DE LA PLATA ..... | 13 |
| 2.6.   | OFERTA TURÍSTICA.....   | 15 |
| 2.6.1.   | INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS .....   | 15 |
| 2.6.2.   | RECORRIDOS TURÍSTICOS.....  | 16 |
| 2.7.   | PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO .....  | 19 |
| 2.8.   | POLÍTICAS LOCALES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA.....   | 20 |
| 2.9.   | MATRICES FODA POR ASPECTO.....  | 21 |
| 2.10.  | VENTAJAS COMPARATIVAS Y FACTORES CRÍTICOS.....  | 26 |
| 2.11.  | FACTORES DETONANTES: RIQUEZAS DE LA REGIÓN, GRUPOS DE INTERÉS, FACTORES LIMITATIVOS Y FACTORES POTENCIALES.....                                 | 27 |
| 2.12.  | DEFINICIÓN DE PRIORIDADES.....  | 28 |
| 3.   | PROSPECTIVA.....  | 28 |
| 4.   | VISIÓN DEL DESARROLLO .....   | 30 |
| 4.1.   | PRINCIPIOS DE LA VISIÓN.....  | 30 |
| 4.2.   | VISIÓN COMPARTIDA DE LA RUTA DE LA PLATA.....   | 31 |
| 5.   | LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....  | 31 |
| 5.1.   | ESTRATEGIA GENERAL.....   | 31 |





|        |  |    |
|--------|--|----|
| 5.1.1. | ESTRATEGIA DE CLÚSTERS .....             | 32 |
| 5.1.2. | ESTRATEGIA DE CENTROS DE POBLACIÓN ..... | 34 |
| 5.1.3. | ESTRATEGIA DE RUTAS Y CIRCUITOS .....    | 36 |
| 5.2.   | EJES ESTRATÉGICOS.....                   | 37 |
| 8.     | ACCIONES Y PROYECTOS PRIORITARIOS .....  | 46 |
| 9.     | INSTRUMENTACIÓN Y EVALUACIÓN .....       | 50 |

#### ÍNDICE DE CUADROS

|            |  |    |
|------------|--|----|
| Cuadro 1.  | Municipios (71) que integran el Corredor de la Ruta de la Plata en la Fase de Diagnóstico.....                             | 6  |
| Cuadro 2.  | Entidades y municipios que se adhieren al Corredor de la Ruta de la Plata en la Fase de Estrategia. ....                   | 7  |
| Cuadro 3.  | Población de la Región Plata y Ruta de la Plata, 2005.....   | 9  |
| Cuadro 4.  | Infraestructura aeroportuaria de la Región. ....   | 11 |
| Cuadro 5.  | Población ocupada en los sectores de actividad de comercio y servicios de la Ruta de la Plata. ....                        | 12 |
| Cuadro 6.  | Número de inmuebles catalogados por el INAH. ....  | 14 |
| Cuadro 7.  | Número de inmuebles catalogados por el INAH por tipo y entidad federativa. ....  | 14 |
| Cuadro 8.  | Inventario de atractivos turísticos en los municipios considerados en el Corredor de la Ruta de la Plata, por entidad..... | 16 |
| Cuadro 9.  | Recorridos turísticos en la Ruta de la Plata .....   | 17 |
| Cuadro 10. | Ámbitos de atención estratégica y escenario factible para la Ruta de la Plata.....   | 29 |
| Cuadro 11. | Vocación turística y política general por clúster. ....  | 32 |
| Cuadro 12. | Estrategia de Centros de Población.....  | 35 |
| Cuadro 13. | Estrategia de rutas y circuitos. ....  | 36 |
| Cuadro 14. | Ejes estratégicos, Estrategias y Líneas de acción del Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata.....                   | 37 |
| Cuadro 15. | Proyectos prioritarios del Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata .....   | 47 |
| Cuadro 16. | Matriz de instrumentos formulados para el Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata.....                               | 51 |
| Cuadro 17. | Indicadores de evaluación del Programa Regional Ruta de la Plata .....   | 53 |

#### ÍNDICE DE GRÁFICAS

|            |   |    |
|------------|---|----|
| Gráfica 1. | Categoría de atractivos en la Ruta de la Plata. ....  | 16 |
| Gráfica 2. | Distribución de las rutas turísticas por estado. .... | 18 |

#### ÍNDICE DE ESQUEMAS

|            |  |   |
|------------|--|---|
| Esquema 1. | Límites político administrativos de los municipios que integran el Corredor de la Ruta de la Plata. .... | 8 |
|------------|--|---|

#### ÍNDICE DE FIGURAS

|           |                                    |   |
|-----------|------------------------------------|---|
| Figura 1. | Camino Real de Tierra Adentro..... | 3 |
|-----------|------------------------------------|---|

**Nota: El presente documento es la Síntesis ejecutiva extraída del Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata, las referencias de los anexos en este documento corresponden con el Informe escrito del mismo.**





## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Antecedentes del Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata

El Camino Real de Tierra Adentro, Ruta de la Plata o Camino a Santa Fe, se constituye como el más extenso y antiguo trazado por los españoles en el continente americano durante el siglo XVI, al presentar una longitud de 2,900 km y cuyo eje facilitó el intercambio comercial, así como el avance de la conquista hacia el norte de México.

La Ruta de la Plata forma parte de un trayecto mayor reconocido como Camino Real Tierra Adentro, que se extiende a lo largo de los estados de Chihuahua, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Distrito Federal y Estado de México, así como Nuevo México (Estados Unidos); su valor excepcional consiste en su trazo original cuya función era facilitar las labores de comercio, campañas militares, apoyo a la colonización y evangelización en las áreas ubicadas al norte de la capital de la Nueva España (INAH, 2010).

En el marco de la 34ª reunión del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO celebrada en ciudad de Brasilia, Brasil en los meses de julio y agosto del 2010, fue declarada patrimonio mundial bajo la modalidad de itinerario cultural. Con esta declaratoria México cuenta con 30 bienes declarados por la UNESCO: 25 Sitios Culturales, 4 Sitios Naturales y ahora 1 Itinerario Cultural, siendo en América Latina, el país con más bienes inscritos en el listado mundial.

Figura 1. Camino Real de Tierra Adentro.



Fuente: <http://www.flickr.com/groups/caminoreal/>





El desarrollo de los pueblos, villas y haciendas que comprendía la ruta se debió en gran medida a las utilidades obtenidas de la actividad minera, mostrando un periodo de gran abundancia entre 1561 y 1630, derivado de las extracciones en Zacatecas y Guanajuato. Posteriormente, con la introducción del ferrocarril en la zona centro, occidente y norte del país (después de 1880) se favoreció el enlace entre centros de producción minera de gran relevancia, como: San Luis Potosí, Chihuahua, Torreón, Fresnillo, Zacatecas y Aguascalientes.

Por otra parte, el sector de la minería de plata reunió a un sinnúmero de operarios en pueblos fabriles desde el siglo XVI, en donde se conjuntó la heterogeneidad de las regiones de las cuales provenían los trabajadores y se fomentó un proceso de intercambio cultural, incluyendo el lenguaje y los conocimientos en medicina, música, tecnología y concretamente sistemas de irrigación, entre otros (Mentz, 2001).

La ruta comprende una gran cantidad de elementos de valor histórico cultural, entre los que destacan: misiones, hospederías, mesones, iglesias, edificios, haciendas, empedrados y puentes, que definieron el paso histórico de la población para la comercialización de plata, mercurio, trigo y maíz principalmente, provenientes de la Plaza de Santo Domingo (en la Ciudad de México) y con dirección a Santa Fe (Nuevo México).

El impulso al desarrollo ordenado y sostenible de la Ruta de la Plata, favorecerá en primera instancia la conservación del legado histórico y cultural de la región, además de incorporar los elementos naturales de valor ambiental que se encuentran presentes en las entidades estatales que conforman la ruta, mediante su vinculación con el resto de elementos que definen a ésta, como una de las rutas más importantes del continente americano.

## 1.2. Marco conceptual y de referencia

El Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata se sustenta en una serie de principios rectores dada su orientación eminentemente turística, entre los que se consideran:

- *Turismo como eje promotor del desarrollo*, ya que es necesario ver al turismo como actividad motora en la región por la derrama económica y empleo que genera.
- *Recursos turísticos aprovechables*. Partiendo de la noción de que no todos los recursos existentes son aprovechables especialmente en el corto y mediano plazo, por lo que se requiere establecer criterios claros que permitan seleccionar aquellos con potencial de aprovechamiento.
- *Desarrollo regional* al buscar involucrar a todos los sectores de la sociedad y retomando la orientación turística del estudio, se pretende que la promoción del Corredor fomente un desarrollo social más equilibrado entre localidades y regiones.
- *Turismo sustentable* como premisa de trabajo, considerándolo una premisa para el aprovechamiento de los recursos disponibles para el turismo, mediante la conservación y trascendencia para futuras generaciones.
- *Inclusión social* como factor clave de la planificación, ya que la participación de los grupos sociales de la región es fundamental para el éxito del proyecto.
- *Generación de un estudio práctico* que sea un instrumento útil en la toma de decisiones para los objetivos de desarrollo del Corredor.

### 1.2.1. Experiencias internacionales y nacionales

Los casos de rutas mineras y su aprovechamiento con fines de preservación del patrimonio y desarrollo del turismo que se han abordado, aportan diversos elementos que son de gran valor al presente estudio, pues se consideran ejemplos exitosos y líneas de actuación de las que se desprenden resultados favorables en sus respectivas demarcaciones en términos de desarrollo socioeconómico, consolidación de diversidad en las actividades económicas y preservación patrimonial.

En este sentido, el Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata se ve enriquecido con los casos exitosos, relacionados a continuación, en cuanto a los elementos que son estratégicos en la conformación y consolidación de una ruta turística a partir del patrimonio natural, histórico y cultural con que cuenta la región.







- Rutas de la Coca en Perú, Perú.
- Ruta del Mercurio de Huancavelica, Perú.
- Ruta de la Plata, Argentina.
- Rutas comerciales de Potosí, Bolivia.
- Ruta Estrada Real, Brasil.
- Ruta del Oro del Suroccidente, Colombia.
- Nordeste Antioqueño, Colombia.
- Ruta del Oro, Ecuador.
- Ruta del Mineral Las Ánimas-El Rosario, Honduras.
- Ruta Mineral de Cuba Oriental, Cuba.
- Ruta de las Piritas en Huelva, España.
- Ruta del mercurio, España.
- Ruta Minera de la Sal (Cataluña-España), España.
- Ruta de la Plata, España.
- Rota das Pirites na Faixa Piritosa Ibérica, Portugal.
- Rota da Pedra, Portugal.
- Rota do Mármore no Anticlinal de Estremoz, Portugal.
- El Camino Real International Heritage, Estados Unidos.
- Ruta 2010, en los estados de Guanajuato, Querétaro, Michoacán, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Puebla, Hidalgo, Guerrero, Morelos, Veracruz, Oaxaca, México, San Luis Potosí, Tamaulipas, Jalisco, Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Sonora Durango y Nuevo León.
- Paisaje Agavero, Jalisco.
- Mundo Maya, en los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.
- Las Misiones de la Sierra Tarahumara, Chihuahua.
- Durango: dos rutas misionales.

### 1.2.2. Políticas nacionales y estatales de turismo

El sustento legal del presente programa es a través de las políticas nacionales y estatales en materia de turismo, las que se enlistan a continuación:

- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010
- Programa Sectorial de Turismo 2007-2012
- Planes Estatales de Desarrollo
- Programas Estatales de Turismo
- Programas Estatales de Desarrollo Urbano

De este marco normativo, se referencian los objetivos, estrategias y políticas aplicables al turismo, a los elementos naturales, los culturales y los urbanos.

### 1.3. Objetivos y alcances

El Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata se plantea el siguiente objetivo general:

*Impulsar el desarrollo ordenado y sostenible de la actividad turística en las zonas de influencia de la Ruta de la Plata, estableciendo las estrategias, acciones e inversiones en el corto, mediano y largo plazo que promuevan el rescate, conservación y salvaguarda del patrimonio natural e histórico-cultural, y fomente la oferta turística de calidad, como elemento detonador del desarrollo local y regional.*





Dentro de los objetivos particulares del presente Programa, se mencionan:

- *Identificar los centros de población que cuentan con elementos urbano-arquitectónicos relacionados con la actividad minera durante los siglos XVI, XVII y XVIII.*
- *Elaborar un inventario de los recursos patrimoniales que engloban la Ruta de la Plata, cuyas interrelaciones en sus diversos momentos históricos permitan su valoración cultural y promoción turística.*
- *Establecer un sistema de monitoreo del rescate, conservación y salvaguarda de haciendas, monumentos histórico y sitios mineros a lo largo de la ruta en el tramo comprendido dentro de los estados de Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas. Así como acciones para conservar, mejorar y proteger el paisaje cultural del desarrollo turístico propuesto en la zona de estudio.*
- *Evaluar la situación actual en materia de infraestructura, desarrollo económico, turístico, urbano, social y medio ambiente en la zona de estudio; así como del estado que guardan los monumentos históricos, haciendas y sitios mineros a los largo de la zona de influencia.*
- *Integrar un programa de mejoramiento y dotación de la infraestructura básica, el equipamiento urbano y los servicios necesarios para el desarrollo de actividades turísticas que permitan potenciar la vocación turística de los sitios mineros identificados como atractivos culturales, monumentales o naturales.*
- *Promover el desarrollo urbano y sustentable de las localidades que forman parte del la Ruta de la Plata.*
- *Identificar la riqueza medioambiental y establecer lineamientos para el rescate y preservación de los recursos ambientales y del patrimonio cultural de la zona.*
- *Articular los centros de población y sitios con potencial turístico, eco turístico, natural, cultural y patrimonial que se localizan en los municipios que se distribuyen a lo largo de la Ruta de la Plata, de tal forma que se puedan estructurar itinerarios.*

## 2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

### 2.1. Definición del ámbito de estudio

El Corredor de la Ruta de la Plata cuenta con un fundamento histórico del antiguo trayecto para el transporte comercial que se extendía del norte de la Nueva España hacia Nuevo México (en Estados Unidos), no obstante los diversos fenómenos territoriales sucedidos a lo largo del tiempo han generado condiciones que se ubican actualmente en un contexto socioeconómico y territorial particular, mismos que cobran relevancia como factores para la definición del Corredor.

De esta manera, la delimitación de la zona en estudio requirió detectar algunos factores clave, partiendo de un proceso de selección histórica de municipios que formaron parte de la antigua Ruta de la Plata, así como de la identificación y estimación de indicadores que mostraran la afinidad turística de algunos municipios, además de la incorporación de criterios como vías de comunicación y su área de influencia como elementos de conexión de sitios turísticos.

Los municipios que integran el Corredor de la Ruta de la Plata, que son 71, y se citan en la fase de diagnóstico del presente documento, se enlistan a continuación:

**Cuadro 1. Municipios (71) que integran el Corredor de la Ruta de la Plata en la Fase de Diagnóstico.**

| Estado           | Municipios  |
|------------------|---|
| <b>Querétaro</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Marqués</li> <li>• Pedro Escobedo</li> <li>• Querétaro</li> <li>• San Juan del Río</li> <li>• Colón</li> </ul>  |
| <b>Jalisco</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encarnación de Díaz</li> <li>• Lagos de Moreno</li> <li>• Ojuelos de Jalisco</li> <li>• San Juan de los Lagos</li> <li>• Unión de San Antonio</li> <li>• Bolaños</li> <li>• Mezquitic</li> <li>• Huejuquilla el Alto</li> <li>• Totatiche</li> <li>• Colotlán</li> </ul> |





| Estado                 | Municipios  |
|------------------------|---|
| <b>Zacatecas</b>       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuauhtémoc</li> <li>• Fresnillo</li> <li>• Luis Moya</li> <li>• Ojocaliente</li> <li>• Pinos</li> <li>• Sombrerete</li> <li>• Valparaíso</li> <li>• Zacatecas</li> <li>• Chalchihuites</li> <li>• Calera</li> <li>• General Enrique Estrada</li> <li>• General Pánfilo Natera</li> <li>• Guadalupe</li> <li>• Loreto</li> <li>• Morelos</li> <li>• Noria de Ángeles</li> <li>• Pánuco</li> <li>• Trancoso</li> <li>• Vetagrande</li> <li>• Villa García</li> <li>• Villa González Ortega</li> <li>• Villa Hidalgo</li> </ul> |
| <b>Aguascalientes</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asientos</li> <li>• Tepezalá</li> <li>• El Llano</li> </ul>  |
| <b>San Luis Potosí</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aqualulco</li> <li>• Armadillo de los Infante</li> <li>• Cerro de San Pedro</li> <li>• Charcas</li> <li>• Mexquitic de Carmona</li> <li>• Moctezuma</li> <li>• Salinas</li> <li>• San Luis Potosí</li> <li>• Santa María del Río</li> <li>• Soledad de Graciano Sánchez</li> <li>• Tierra Nueva</li> <li>• Venado</li> <li>• Villa de Arriaga</li> <li>• Villa de Reyes</li> </ul>   |
| <b>Guanajuato</b>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apaseo el Grande</li> <li>• Celaya</li> <li>• Comonfort</li> <li>• Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional</li> <li>• Guanajuato</li> <li>• Irapuato</li> <li>• León</li> <li>• Ocampo</li> <li>• Salamanca</li> <li>• San Diego de la Unión</li> <li>• San Felipe</li> <li>• San Luis de la Paz</li> <li>• San Miguel de Allende</li> <li>• Santa Cruz de Juventino Rosas</li> <li>• Silao</li> <li>• Villagrán</li> <li>• San José Iturbide</li> </ul>   |

Fuente: Elaboración propia con base en el consenso de enlaces estatales y FIDERCO.

Es importante mencionar que después de desarrollar la fase de diagnóstico del presente Programa, se fueron incorporando otros municipios que reunían las características para formar parte del Corredor de la Ruta de la Plata, para lo cual se desarrollaron los lineamientos para la incorporación de municipios a la Ruta de la Plata (Ver anexo 3. Lineamientos generales de incorporación de municipios a la Ruta de la Plata), dado que esta adición se da después de la conclusión del diagnóstico del presente documento, sólo se incorporan a partir de la fase estratégica.

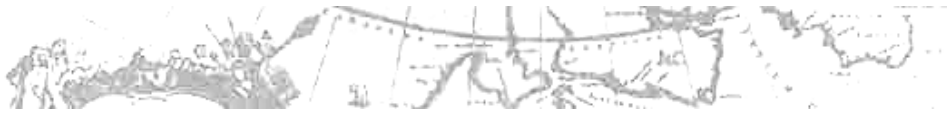
Los nuevos municipios que se incorporan a la Ruta de la Plata son:

**Cuadro 2. Entidades y municipios que se adhieren al Corredor de la Ruta de la Plata en la Fase de Estrategia.**

| Estado                 | Municipios  |
|------------------------|---|
| <b>Querétaro</b>       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corregidora</li> </ul>   |
| <b>Jalisco</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Chimaltitán</li> <li>• San Martín de Bolaños</li> <li>• Teocaltiche</li> <li>• Villa Guerrero</li> </ul> |
| <b>San Luis Potosí</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Catorce</li> </ul>   |

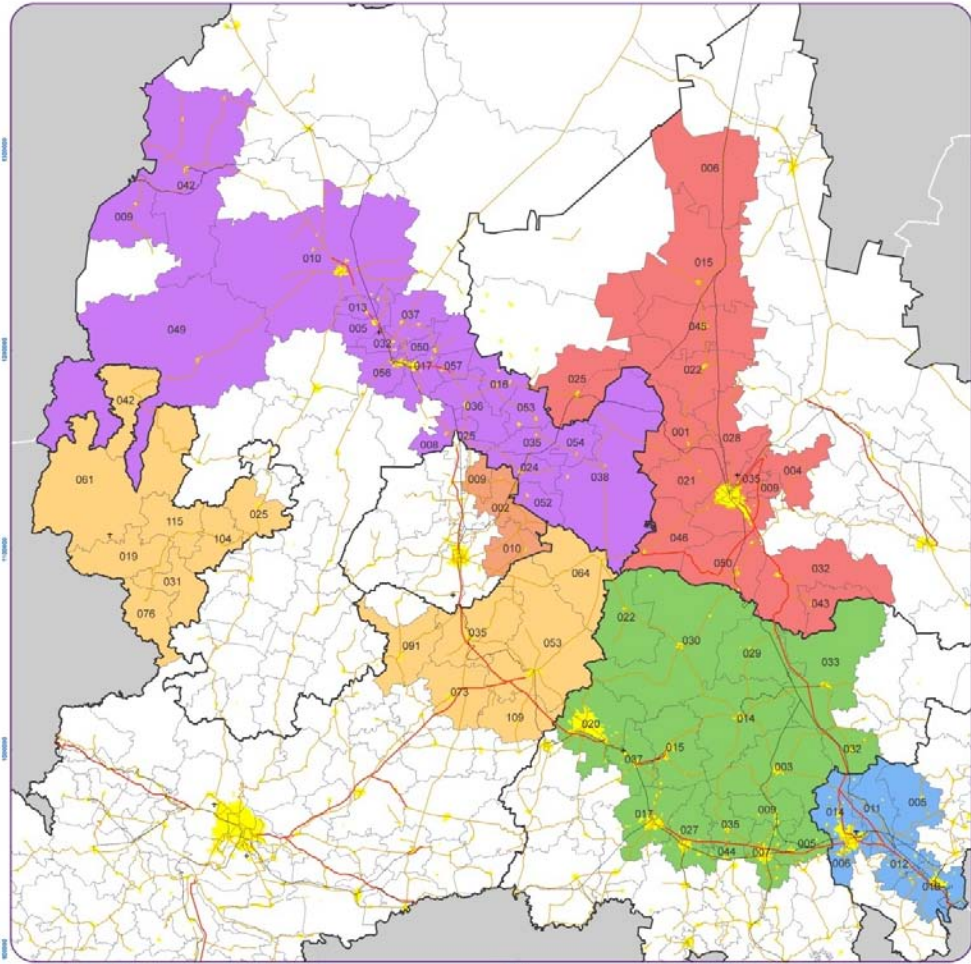






De aquí que los municipios que integran el Corredor de la Ruta de la Plata sean 77 en total. En la fase de diagnóstico solo se citan 71 municipios, que son los que originalmente conformaban la ruta y a partir de la fase de estrategia se citan 77 municipios, ya que se adherieron 6 más a la propuesta original.

**Esquema 1. Límites político administrativos de los municipios que integran el Corredor de la Ruta de la Plata.**



|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| ■ Aguascalientes, 002, Asientos                                  | ■ Jalisco, 019, Bolaños                    | ■ San Luis Potosí, 001, Ahuatlulco                  | ■ Zacatecas, 016, General Pánfilo Natera |
| ■ Aguascalientes, 009, Tepezalá                                  | ■ Jalisco, 025, Colotlán                   | ■ San Luis Potosí, 004, Armadillo de los Infante    | ■ Zacatecas, 017, Guadalupe              |
| ■ Aguascalientes, 010, El Llano                                  | ■ Jalisco, 031, Chimaltlán                 | ■ San Luis Potosí, 006, Catorce                     | ■ Zacatecas, 024, Loreto                 |
| ■ Guanajuato, 003, San Miguel de Allende                         | ■ Jalisco, 035, Encarnación de Díaz        | ■ San Luis Potosí, 009, Cerro de San Pedro          | ■ Zacatecas, 025, Luis Moya              |
| ■ Guanajuato, 005, Apaseo el Grande                              | ■ Jalisco, 042, Huejuquilla el Alto        | ■ San Luis Potosí, 015, Charcas                     | ■ Zacatecas, 032, Morelos                |
| ■ Guanajuato, 007, Celaya  | ■ Jalisco, 053, Lagos de Moreno            | ■ San Luis Potosí, 021, Mexquitic de Carmona        | ■ Zacatecas, 035, Noria de Ángeles       |
| ■ Guanajuato, 009, Comonfort                                     | ■ Jalisco, 061, Mezquicé                   | ■ San Luis Potosí, 022, Moctezuma                   | ■ Zacatecas, 036, Ojocaliente            |
| ■ Guanajuato, 014, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nal. | ■ Jalisco, 064, Ojuelos de Jalisco         | ■ San Luis Potosí, 025, Salinas                     | ■ Zacatecas, 037, Pánuco                 |
| ■ Guanajuato, 015, Guanajuato                                    | ■ Jalisco, 073, San Juan de los Lagos      | ■ San Luis Potosí, 028, San Luis Potosí             | ■ Zacatecas, 038, Pinos                  |
| ■ Guanajuato, 017, Irapuato                                      | ■ Jalisco, 076, San Martín de Bolaños      | ■ San Luis Potosí, 032, Santa María del Río         | ■ Zacatecas, 042, Sombrerete             |
| ■ Guanajuato, 020, León  | ■ Jalisco, 091, Teocaltiche                | ■ San Luis Potosí, 035, Soledad de Graciano Sánchez | ■ Zacatecas, 049, Valparaíso             |
| ■ Guanajuato, 022, Ocampo  | ■ Jalisco, 104, Totatiche                  | ■ San Luis Potosí, 043, Tierra Nueva                | ■ Zacatecas, 050, Vetagrande             |
| ■ Guanajuato, 027, Salamanca                                     | ■ Jalisco, 109, Unión de San Antonio       | ■ San Luis Potosí, 045, Venado                      | ■ Zacatecas, 052, Villa García           |
| ■ Guanajuato, 029, San Diego de la Unión                         | ■ Jalisco, 115, Villa Guerrero             | ■ San Luis Potosí, 046, Villa de Arriaga            | ■ Zacatecas, 053, Villa González Ortega  |
| ■ Guanajuato, 030, San Felipe                                    | ■ Querétaro Arteaga, 005, Colón            | ■ San Luis Potosí, 050, Villa de Reyes              | ■ Zacatecas, 054, Villa Hidalgo          |
| ■ Guanajuato, 032, San José Iturbide                             | ■ Querétaro Arteaga, 006, Corregidora      | ■ Zacatecas, 005, Calera                            | ■ Zacatecas, 056, Zacatecas              |
| ■ Guanajuato, 033, San Luis de la Paz                            | ■ Querétaro Arteaga, 011, El Marqués       | ■ Zacatecas, 008, Cuauhtémoc                        | ■ Zacatecas, 057, Trancoso               |
| ■ Guanajuato, 035, Santa Cruz de Juventino Rosas                 | ■ Querétaro Arteaga, 012, Pedro Escobedo   | ■ Zacatecas, 009, Chalchihuites                     |  |
| ■ Guanajuato, 037, Silao   | ■ Querétaro Arteaga, 014, Querétaro        | ■ Zacatecas, 010, Fresnillo                         |  |
| ■ Guanajuato, 044, Villagrán                                     | ■ Querétaro Arteaga, 016, San Juan del Río | ■ Zacatecas, 013, General Enrique Estrada           |  |

Fuente: Elaboración propia





El ámbito de estudio del presente Programa de Desarrollo y principalmente en la fase de diagnóstico se estará citando en dos vertientes:

- A) La **Región Plata**; entendida como la agrupación de los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, es decir se estará analizando la información estadística del total de región *integrada por los 6 estados*.
- B) La **Ruta de la Plata**; entendida como el **Corredor Ruta de la Plata**, *integrado por los 71 municipios* que originalmente conformaban la Ruta de la Plata, enlistados anteriormente, que al igual que el análisis de la información estadística de la región, se analizará como un total de la *ruta o corredor de la plata* (ver Mapa D-1. Corredor Ruta de la Plata propuesta final, en el anexo cartográfico del Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata).

El ámbito de estudio en la fase estratégica citará a 77 municipios, correspondientes a los municipios que se fueron adhiriendo al Programa en el transcurso de su elaboración, enlistados en cuadro anterior.

### 2.2. La Ruta de la Plata y su Integración regional al Centro-Occidente de México

Al ubicarse el Corredor de la Ruta de la Plata en el contexto de la región Centro Occidente, comparte características que distinguen a ésta del resto de las regiones de México y que se mencionan en el Programa de Desarrollo de la Región Centro Occidente, destacando: su ubicación estratégica al paso de rutas comerciales que se dirigen al norte y occidente del país, su cercanía estratégica con los puntos de conexión con el sur de Estados Unidos, así como su importante sistema carretero y ferroviario.

Al realizar un estudio de los municipios que integran la Ruta, se hizo un análisis y selección histórica de los asentamientos que originalmente formaban parte de la antigua Ruta de la Plata, así como la identificación y estimación de indicadores que mostraran la afinidad turística y minera de los municipios, además de la dinámica económica, destacando que la zona de estudio guarda características especiales y homogéneas, en su mayoría, de centros de negocios y de turismo en sus diferentes vertientes: cultural, histórico, de recreación, gastronómico, de aventura, etnográfico, entre otras.

Aunado a ello, la Ruta de la Plata al insertarse dentro de la Región Centro–Occidente adquiere mayor relevancia, ya que sus características específicas de zona de desarrollo económico a nivel nacional y su ubicación estratégica en rutas comerciales y de comunicación, hace que sea un territorio que invita a los turistas, a los empresarios y público en general a ser visitado.

### 2.3. Población en la Ruta de la Plata

La Región Plata (total de los 6 estados) tenía en el año 2005 una población total de 18'087,586 habitantes, agrupando al 17.5% de la población nacional, de este total regional, 7 millones 197,234 se localizan a largo del Corredor de la Ruta de la Plata (71 municipios), concentrando un 39.8% de la región.

**Cuadro 3. Población de la Región Plata y Ruta de la Plata, 2005.**

| Ámbito territorial   |                | Población 2005    | %            |
|--|----------------|-------------------|--------------|
| <b>Total Región Plata</b>                                      |                | <b>18'087,586</b> | <b>100%</b>  |
| <b>Total Ruta de la Plata</b>                                  |                | <b>7'197,253</b>  | <b>39.79</b> |
| Municipios<br>Ruta de la<br>Plata por<br>entidad<br>federativa | Aguascalientes | 75,034            | 1.04         |
|  | Guanajuato     | 3'540,598         | 49.19        |
|  | Jalisco        | 337,296           | 4.69         |
|  | Querétaro      | 1'130,522         | 15.71        |





| Ámbito territorial |                 | Población 2005 | %     |
|--------------------|-----------------|----------------|-------|
|                    | San Luis Potosí | 1' 214,149     | 16.87 |
|                    | Zacatecas       | 899,654        | 12.50 |

FUENTE: Elaboración propia con base en INEGI 2005a.

El Estado que agrupa mayor rango de población es Guanajuato con el 49.19% de los habitantes en los 17 municipios que se integran a la Ruta de la Plata, fenómeno de concentración que responde a la dinámica económica que se presenta en el Estado de Guanajuato por considerarse el centro del Bajío; en orden de importancia en cuanto al tamaño de la población en la Ruta, se encuentran los municipios de San Luis Potosí que agrupan el 16.87% de la población y Querétaro con 15.71% del total de la Ruta.

#### 2.4. Oportunidades para el desarrollo económico y productivo

Aun cuando la región ofrece oportunidades de desarrollo económico y productivo en todos los sectores, destacan básicamente por importancia en la generación de riqueza y empleo las actividades industriales y las de servicios, ello hace que la región sea un territorio de oportunidades para la inversión en diversos sectores.

La industria y agroindustria que se ha venido instalado en el corredor a lo largo de la carretera 45, ha ido conformando una red de zonas y parques industriales que tendrán que irse consolidando, ampliando y especializando, dado que es una de las actividades que generan mayor riqueza económica en la región, destacando la oportunidad en ramas como: la automotriz, la química, maquinaria, bebidas y alimentos. La industria tiene un impacto importante en el turismo, ya que es el generador de un flujo importante de empleados, proveedores y ejecutivos, que conforman el segmento del turismo de negocios, uno de los más representativos de la región. Hoy día, la industria a generado economías de escala y economías locacionales, que constituyen una importante oportunidad para la instalación de nuevas unidades productivas.

Desde luego es imprescindible hacer notar que la gran cantidad de recursos culturales, patrimoniales y naturales existentes no explotados en la Ruta de la Plata, establecen una oportunidad importante para el desarrollo del turismo en prácticamente todos sus segmentos y a lo largo de toda la región.

Si bien los productos turísticos que están actualmente operando establecen una oportunidad para que año con año sigan incrementándose los visitantes, la oportunidad es que estos se pueden incrementar aún más, si se amplía y diversifica la oferta de nuevos productos en todo el territorio de la Ruta de la Plata.

La actividad agropecuaria tecnificada e intensiva también es una actividad importante, ya que constituye el productor de insumos primarios a la región y absorbe mano de obra rural, por lo que constituye un nicho de oportunidad muy específico.

El desarrollo de estas actividades productivas ha generado que la ciudades medias de la región hayan venido creciendo, incorporando infraestructura de apoyo como son vivienda, equipamiento, agua, drenaje, luz, es decir, todas las condiciones de habitabilidad y de servicio a las áreas de empleo.

Las actividades productivas de los sectores primario y secundario de la región han dado lugar al desarrollo de un efecto de tercerización, la mayor parte de la Población Económicamente Activa se encuentra empleada en el sector comercio y de servicios, que se convierte en una importante actividad de apoyo a las actividades productivas y de atención a las necesidades básicas de la población asentada en las ciudades y localidades.

Finalmente los recursos naturales con que cuenta la región son un nicho importante de oportunidad para el desarrollo de actividades de turismo de naturaleza y actividades asociadas, siempre y cuando éstas no impacten al medio ambiente, por lo que su promoción y desarrollo deberá ser bajo estrictos criterios de sustentabilidad.





Otra oportunidad de desarrollo es la amplia infraestructura carretera y ferroviaria con que cuenta la región, actualmente la red de carreteras y autopistas permite facilitar el traslado en la región a lo largo del corredor principal, lo que constituye un medio importante para el intercambio regional de productos agropecuarios e industriales, la línea de ferrocarril utilizada básicamente para el transporte de carga es otro medio de transporte de insumos y bienes.

El 18% de la red carretera y ferroviaria nacional se concentra en los 6 estados que participan en la Ruta de la Plata. La Ruta de la Plata forma parte de dos corredores troncales de la red carretera nacional, el primero es el corredor Querétaro-Irapuato-León-Lagos de Moreno-Aguascalientes-Zacatecas-Torreón-Chihuahua-Cd. Juárez; y el segundo corredor es México-Querétaro-San Luis Potosí-Salttillo-Monterrey- Nuevo Laredo.

Esta infraestructura de carreteras se viene a complementar con la red de aeropuertos locales que permite el traslado e interconexión hacia otros puntos del país y del extranjero. Complementariamente se encuentra la red de transporte público y de carga que facilita el traslado de personas insumos y bienes dentro y fuera de la región.

En la región existen 4 aeropuertos internacionales, que en su conjunto tienen 8 pistas y una capacidad de movimiento acumulado de 1,085 personas por hora.

**Cuadro 4. Infraestructura aeroportuaria de la Región.**

| Estado          | Nombre   | Localización                               | Pistas   | Capacidad pers./hora. |
|-----------------|--|--|----------|-----------------------|
| Guanajuato      | Aeropuerto Internacional de Guanajuato/león "Aeropuerto del Bajío"       | Carretera Silao-león Km 55 Col Nvo. México | 1        | 459                   |
| Querétaro       | Aeropuerto Internacional de Querétaro "Ing. Fernando Espinosa Gutiérrez" | Carretera Querétaro-Tequisquiapan # 22500  | 1        | 51                    |
| San Luis Potosí | Aeropuerto Internacional de San Luis Potosí "Ponciano Arriaga"           | Carr. SLP-Matehuala KM 9.5                 | 2        | 229                   |
| Zacatecas       | Aeropuerto Internacional de Zacatecas "Gral. Leobardo C. Ruíz"           | Carr. Panorámica Zacatecas-fresnillo Km 24 | 2        | 346                   |
| <b>Total</b>    |  |  | <b>8</b> | <b>1,085</b>          |

*Fuente: Elaboración propia con base en Aeropuertosmexico, 2010.*

No menos importantes son, el Aeropuerto Internacional de Aguascalientes "Lic. Jesús Terán Peredo" y el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo de Guadalajara, este último con una capacidad y afluencia considerable, posicionada a nivel Nacional; ya que aún cuando no se localizan en la Ruta en estudio, se encuentran próximos a la Ruta de la Plata.

En este sentido, la red de ciudades y localidades se convierten en uno de los principales elementos promotores del desarrollo de la región por la concentración de población, infraestructura y localidades, por ello se constituye también en otra de las oportunidades de desarrollo que se pueden potenciar aún más si se logran diversificar los productos turísticos. Cabe señalar que el proceso de metropolización que siguen alguna de estas ciudades ofrece mayores oportunidades por su grado de desarrollo y magnitud de concentración.

Tradicionalmente el proceso de concentración del desarrollo en estos puntos ha marginado el desarrollo en localidades de menor tamaño, que a su escala también ofrecen oportunidades de desarrollo sobre todo aquellas que cuentan con recursos de aprovechamiento turístico.

Las actividades motrices de la región, han dado lugar al desarrollo de un efecto de tercerización, la mayor parte de la población económicamente activa se encuentra empleada en sector comercio y servicios, que son actividades importantes de apoyo a las actividades productivas y de atención a las necesidades básicas de la población asentada en las ciudades y localidades. De acuerdo con el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, en los municipios de la Ruta de la Plata, el 53% del total de la PEA laboraba en el sector comercio y servicios; dadas las tendencias de las últimas décadas se espera que esta proporción se incremente para el 2010, de aquí que las actividades terciarias asociadas a los





sectores productivos como la industria, el turismo y la actividad agropecuaria representan una oportunidad para la inversión y el desarrollo de la región.

**Cuadro 5. Población ocupada en los sectores de actividad de comercio y servicios de la Ruta de la Plata.**

| Estado                  | Total de Población ocupada | Población ocupada en los sectores de actividad de comercio y servicios** |             |
|-------------------------|----------------------------|--|-------------|
|                         |                            | Población ocupada  | %           |
| <b>Total Nacional</b>   | <b>33'730,210</b>          | <b>17'995,223</b>  | <b>53.4</b> |
| <b>Ruta de la Plata</b> | <b>4'154,359</b>           | <b>2'217,075</b>   | <b>53.4</b> |
| Aguascalientes          | 242,624                    | 149,955  | 61.8        |
| Guanajuato              | 1'460,194                  | 690,497  | 47.3        |
| Jalisco                 | 2'362,396                  | 1'298,921  | 55.0        |
| Querétaro               | 479,980                    | 244,521  | 50.9        |
| San Luis Potosí         | 715,731                    | 348,700  | 48.7        |
| Zacatecas               | 353,628                    | 174,978  | 49.5        |

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2000a.

\*\* Total de la población ocupada según sector de actividad: comercio; transporte, correos y almacenamiento; actividad información en medios masivos; servicios financieros y de seguros; inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles; servicios profesionales; servicios de apoyo a los negocios; servicios educativos; servicios de salud y asistencia social; servicios de esparcimiento y culturales; servicios de hoteles y restaurantes; servicios, excepto gobierno; y actividades del gobierno.

Por otro lado y con base en los censos económicos de 2004, en los municipios de la Ruta de la Plata se encuentran un total de 299,889 unidades económicas dedicadas al comercio, que dieron empleo a un total de 732,647 plazas, ambos indicadores equivalen a poco más del 14% del total de unidades económicas y personal ocupado en comercio del país.

En este sentido, la red de ciudades y localidades se convierten en uno de los principales elementos promotores del desarrollo de la región por la concentración de población, infraestructura y localidades, por ello se constituyen también en otra de las oportunidades de desarrollo que se pueden potenciar aún más si se logran diversificar los productos turísticos. Cabe señalar que el proceso de metropolización que siguen alguna de estas ciudades ofrece mayores oportunidades por su gado de desarrollo y magnitud de concentración.

Tradicionalmente el proceso de concentración del desarrollo en estos puntos ha marginado el desarrollo en localidades de menor tamaño que a su escala también ofrecen oportunidades de desarrollo sobre todo aquella que cuentan con recursos de explotación turística.

Finalmente los recursos naturales con que cuenta la región son un nicho importante de oportunidad para el desarrollo de actividades de turismo de naturaleza y actividades asociadas, lo importante a observar en estas es el impacto que éstas generan sobre estos recursos, por lo que su promoción y desarrollo deberá ser bajo estrictos criterios de sustentabilidad.

La actividad agropecuaria tecnificada e intensiva también es una actividad importante ya que constituye el productor de insumos primarios a la región y absorbe mano de obra rural.

Otra oportunidad de desarrollo es la infraestructura carretera y ferroviaria con que cuenta la región, actualmente la red de carreteras y autopistas permite facilitar el traslado en la región a lo largo del corredor principal, lo que constituye un medio importante para el intercambio regional de productos agropecuarios e industriales, la línea de ferrocarril utilizada básicamente para el transporte de carga es otro medio de transporte de insumos y bienes. Esta infraestructura de carreteras se viene a complementar con la red de aeropuertos locales que permite el traslado e interconexión hacia otros







puntos del país. Complementariamente se encuentra la red de transporte público y de carga que facilita el traslado de personas, insumos y bienes dentro y fuera de la región.

El desarrollo de estas actividades productivas ha generado que las ciudades medias de la región hayan venido creciendo incorporando infraestructura de apoyo como son vivienda, equipamiento, agua y drenaje, luz y todas las condiciones de habitabilidad y de servicio a las áreas de empleo.

Las actividades motrices de la región han dado lugar al desarrollo de un efecto de tercerización, la mayor parte de la población económicamente activa se encuentra empleada en el sector comercio y servicios que se convierte en una importante actividad de apoyo a las actividades productivas y de atención a las necesidades básicas de la población asentada en las ciudades y localidades.

En este sentido, la red de ciudades y localidades se convierten en uno de los principales elementos promotores del desarrollo de la región por la concentración de población, infraestructura y localidades, por ello se constituyen también en otra de las oportunidades de desarrollo que se pueden potenciar aún más si se logran diversificar los productos turísticos. Cabe señalar que el proceso de metropolización que siguen alguna de estas ciudades ofrece mayores oportunidades por su grado de desarrollo y magnitud de concentración.

Tradicionalmente el proceso de concentración del desarrollo en estos puntos ha marginado el desarrollo en localidades de menor tamaño que a su escala también ofrecen oportunidades de desarrollo sobre todo aquellas que cuentan con recursos de explotación turística.

Finalmente los recursos naturales con que cuenta la región son un nicho importante de oportunidad para el desarrollo de actividades de turismo de naturaleza y actividades asociadas, lo importante a observar en estas es el impacto que éstas generan sobre estos recursos, por lo que su promoción y desarrollo deberá ser bajo estrictos criterios de sustentabilidad.

## **2.5. Evaluación de la información del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos sobre los sitios de interés a lo largo de la Ruta de la Plata**

De acuerdo con el INAH, el patrimonio se refiere al legado que recibimos del pasado, vivimos en el presente y que transmitiremos a las futuras generaciones. (<http://www.unescomexico.org/patrimonio/index.htm>).

El INAH clasifica al patrimonio histórico cultural en aquellos monumentos, conjuntos o lugares con valor universal desde el punto de vista de la historia, el arte o la ciencia:

- Los monumentos son obras arquitectónicas, de escultura o de pintura, monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, e inscripciones, cavernas y grupos de elementos, de valor excepcional.
- Los conjuntos son grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad o integración en el paisaje tengan un valor excepcional.
- Los lugares son las obras del hombre u obras conjuntas con la naturaleza, así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos, con valores excepcionales desde el punto de vista estético, histórico, etnológico o antropológico. (<http://www.unescomexico.org/patrimonio/index.htm>)

La Ruta de la Plata al tener como eje territorial una aproximación al trazo original del Camino Real Tierra Adentro, cuyo origen data del siglo XVI, ha dejado huella de sus diferentes hechos, eventos, procesos y etapas a lo largo de toda la región.

El INAH ha registrado el patrimonio inmobiliario en un extenso catálogo de monumentos que dan cuenta del vasto potencial arquitectónico e histórico de la Ruta de la Plata, sobre todo si se considera que una multiplicidad de inmuebles pueden ser utilizados para fines turísticos y culturales.







Las seis entidades que participan en la Ruta de la Plata suman un total de 21,589 monumentos históricos catalogados por el INAH, de los cuales en los 71 municipios que conforman la Ruta<sup>1</sup> se concentran poco más del 68% de éstos, localizando en su territorio un total de 14,737 inmuebles que presentan diversos usos, corresponden a diversas épocas y son de diferente tipo (Ver Mapa D-11. Catálogo INAH, en el anexo cartográfico del Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata).

**Cuadro 6. Número de inmuebles catalogados por el INAH.**

| Estado          | Ruta de la Plata | Total        | % Ruta de la Plata |
|-----------------|------------------|--------------|--------------------|
| Aguascalientes  | 257              | 1167         | 22.02%             |
| Guanajuato      | 4199             | 6424         | 65.36%             |
| Jalisco         | 771              | 1484         | 51.95%             |
| Querétaro       | 3141             | 4783         | 65.67%             |
| San Luis Potosí | 4885             | 6232         | 78.39%             |
| Zacatecas       | 1484             | 1499         | 99.00%             |
| <b>TOTAL</b>    | <b>14737</b>     | <b>21589</b> | <b>68.26%</b>      |

Fuente: Elaboración propia con base INAH (2003, 2007 y 2009).

De total de monumentos catalogados por el INAH, el 74.6% corresponde a casas habitación, el 5.6% a haciendas, el 8.8% a inmuebles origen religioso, el 3.1% a inmuebles relacionados con actividades productivas y el 7.9% corresponde a diversos tipos de inmuebles con valor histórico.

**Cuadro 7. Número de inmuebles catalogados por el INAH por tipo y entidad federativa.**

| Estado          | Casa Habitación | Hacienda   | Religioso    | Kiosco    | Mercado Portales | Comercial  | Monu-mento | Estación de FFCC | Diversos   | Total         |
|-----------------|-----------------|------------|--------------|-----------|------------------|------------|------------|------------------|------------|---------------|
| Aguascalientes  | 104             | 37         | 39           | 0         | 0                | 38         | 3          | 2                | 34         | 257           |
| Guanajuato      | 2,539           | 406        | 733          | 6         | 10               | 165        | 39         | 26               | 275        | 4,199         |
| Jalisco         | 574             | 60         | 57           | 0         | 1                | 21         | 3          | 3                | 52         | 771           |
| Querétaro       | 2,312           | 207        | 274          | 1         | 1                | 62         | 38         | 11               | 235        | 3,141         |
| San Luis Potosí | 4,219           | 102        | 131          | 4         | 0                | 135        | 48         | 14               | 232        | 4,885         |
| Zacatecas       | 1,245           | 14         | 64           | 3         | 15               | 42         | 8          | 7                | 86         | 1,484         |
| <b>TOTAL</b>    | <b>10,993</b>   | <b>826</b> | <b>1,298</b> | <b>14</b> | <b>27</b>        | <b>463</b> | <b>139</b> | <b>63</b>        | <b>914</b> | <b>14,737</b> |

Fuente: Elaboración propia con base INAH (2003, 2007 y 2009).

Ello da cuenta de la importancia de la arquitectura que presentan algunos municipios de la Ruta de la Plata. Destaca la concentración de inmuebles en los centros históricos de las ciudades de Guanajuato, Gto. Querétaro, Qro., San Luis Potosí, SLP, Dolores Hidalgo, Gto., San Luis de la Paz (Mineral de Pozos), Gto., San Miguel de Allende, Gto. Lagos de Moreno, Jal, San Juan del Río, Qro. y Zacatecas, Zac. mismos que han sido declaradas por el INAH como zonas de monumentos.

Los municipios que contienen a estas ciudades concentran casi el 69% del total de inmuebles catalogados, el 31% restante se encuentra disperso en todo el territorio de la región. La distribución de este patrimonio inmobiliario se observa en los siguientes cuadros, en el anexo se muestra un desglose de esta información indicando el uso y la época a la que pertenecen (Ver Mapa D-12. Monumentos catálogo INAH, en el anexo cartográfico del Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata).

<sup>1</sup> El alcance inicial del estudio fue de 71 municipios sin embargo y dado el interés de algunos municipios el área de estudio se amplió a 74.





Es importante destacar que si bien el esfuerzo realizado por el INAH durante varios años ha sido importante, este catálogo ha quedado rezagado y requiere de una revisión y evaluación en relación con sus características y situación física, así como en cuanto a su potencial turístico y sustentabilidad económica.

Una de las principales atribuciones que tiene el INAH es la catalogación de monumentos históricos y arqueológicos, para lo cual se ha levantado un catálogo de inmuebles y sitios con valor histórico, sin embargo dado el universo de inmuebles este esfuerzo no contempló todos los elementos existentes, además con el tiempo se ha ido desactualizado la información, toda vez que algunos de los que fueron catalogados ya no existen o se perdieron, otros han cambiado de propiedad, una buena cantidad se encuentran en estado de abandono y otros han cambiado su uso.

Para este programa se inventariaron los principales atractivos en diferentes categorías, del total de atractivos inventariados en el rubro de museos y cultura<sup>2</sup> el 36% se encuentra en el Catálogo del INAH, en este sentido, existen atractivos que cuentan con un valor histórico y sobre todo turístico que no se ubican en el Catálogo debido a que no corresponden con la época (del siglo XVI al siglo XIX) responsabilidad del organismo federal, o bien sitios que tampoco pueden ser considerados como monumentos, pero que son un atractivo importante para turistas y visitantes.

En este sentido, todos los municipios cuentan en menor o mayor medida con atractivos y recursos con potencial turístico que pueden ser aprovechados para el beneficio de la población, de sus localidades y/o comunidades.

Destacan dos tipos de inmuebles que requerirían ser considerados por su relevancia, por un lado las haciendas. (Ver Mapa D-13 Total de Haciendas catálogo INAH, en el anexo cartográfico del Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata). Tanto municipios, como gobiernos estatales cuentan con inventarios más completos aunque aún faltaría una valoración respecto a su estado físico, el propietario y su uso potencial, de tal suerte que éste es un rubro importante ya que se cuenta con una infraestructura instalada que requiere ser rescatada y que puede ser utilizada en hospedaje, albergues juveniles, museos, casas de cultura, oficinas, centros de investigación o sitios donde se pueden realizar recorridos guiados diurnos o nocturnos sólo por mencionar algunos usos (Ver Mapa D-14 Total de Haciendas siglo XVI-XVIII, en el anexo cartográfico del Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata).

Los templos también destacan ya que existen construcciones que son visitadas por un gran número de creyentes, asignándoles un valor turístico importante, aunque históricamente no sean considerados como monumentos (Ver Mapa D-15 Total otros monumentos siglo XVI-XVIII, en el anexo cartográfico del Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata).

## **2.6. Oferta turística**

### **2.6.1. Inventario de atractivos turísticos**

Los atractivos turísticos de la región se estructuran a partir de tres grandes líneas: 1) museos y cultura popular, que incluye entre otros recursos a: las obras de arte y técnica, ruinas y sitios arqueológicos, artesanías, gastronomía, ferias y arquitectura popular; 2) Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas, entre los que se contabilizan a las explotaciones mineras, agropecuarias e industriales, así como los centros científicos y técnicos y 3) Acontecimientos programados y otros sitios de interés turístico y otros sitios de interés turístico, que pueden ser de carácter artístico, deportivo o algún otro evento de atracción turística (Ver Mapa RT-4. Museos y cultura popular, Mapa RT-6 Realizaciones técnicas, científicas o artísticas y Mapa RT-8 Acontecimientos programados y otros sitios de interés turístico, en el anexo

---

*2 El INAH cataloga solo monumentos históricos que de acuerdo a la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas en su artículo 36 fracción I son "Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas cónvales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive."*





cartográfico del Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata). Atractivos turísticos que se desglosan por entidad en el siguiente cuadro:

**Cuadro 8. Inventario de atractivos turísticos en los municipios considerados en el Corredor de la Ruta de la Plata, por entidad.**

| Entidad          | Sitios Naturales | Museos y cultura popular | Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas | Acontecimientos programados y otros sitios de interés turístico | Total de atractivos turísticos por entidad |
|------------------|------------------|--------------------------|---|---|--|
| Ruta de la Plata | 211              | 1,213                    | 238   | 420   | 2,082                                      |
| Aguascalientes   | 11               | 33                       | 6   | 10  | 60   |
| Guanajuato       | 38               | 257                      | 80  | 153   | 528  |
| Jalisco          | 71               | 300                      | 27  | 100   | 498  |
| Querétaro        | 20               | 133                      | 37  | 44  | 234  |
| San Luis Potosí  | 47               | 245                      | 59  | 67  | 418  |
| Zacatecas        | 24               | 245                      | 29  | 46  | 344  |

*Fuente: Elaboración propia con base en información documental y trabajo de campo.*

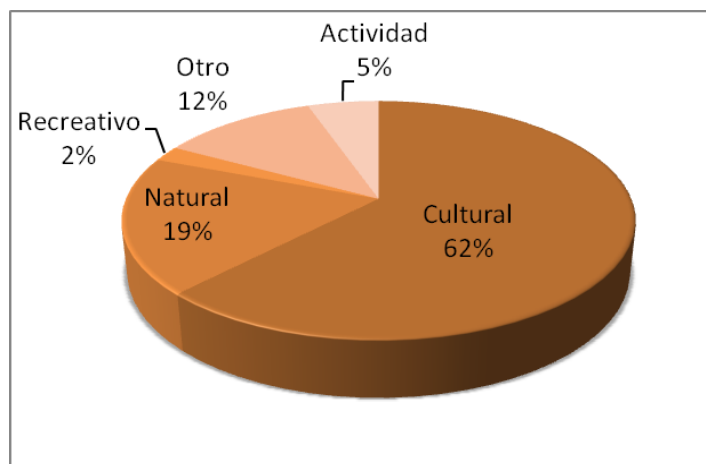
De acuerdo al estudio de los seis estados involucrados, Guanajuato ocupa del primer lugar del inventario en atractivos turísticos con 291, seguido de Jalisco con 207 y San Luis Potosí con 222. Asimismo, Guanajuato ocupa el primer lugar en Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas, seguido del estado de Jalisco.

En el Documento A.6. Catálogo de la oferta turística se muestra el inventario completo desglosado por tipo de recursos, así como las listas y las fichas de atractivos turísticos, para mayor desglose de la información resumida que aquí se presenta.

### 2.6.2. Recorridos turísticos

En el territorio de la Ruta de la Plata se realizan 44 recorridos turísticos, visitando 188 atractivos turísticos, que en su mayoría son de carácter cultural.

**Gráfica 1. Categoría de atractivos en la Ruta de la Plata.**



*Fuente: Elaboración propia con base en México Desconocido 2000a, 2000b, 2005a, 2005b, 2009a y 2009b; Nueva Guía 2001, 2005 y 2006; Multiguía cultural s/f - a, b;*





*Quid Media Services, 2009; SEDETUR, 2009; Promotur, 2006; Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro, 2010.*

A continuación se muestran sólo las 44 rutas existentes en los municipios que integran la Ruta de la Plata, agrupadas por Estado. Para conocer el detalle de los municipios, los sitios o actividades que integran cada uno de los recorridos turísticos señalados, ver el anexo 4.4.

**Cuadro 9. Recorridos turísticos en la Ruta de la Plata.**

| Estado  | No. | Nombre de la ruta  | Atractivo  |           |            |           | Actividad | Total de atractivos |
|---|-----|--|------------|-----------|------------|-----------|-----------|---------------------|
|   |     |  | Cultural   | Natural   | Recreativo | Otro      |           |                     |
| <b>Recorridos Turísticos de la Ruta de la Plata</b> |     |  | <b>117</b> | <b>35</b> | <b>4</b>   | <b>22</b> | <b>10</b> | <b>188</b>          |
| Aguascalientes                                      | 1   | Ruta Caminos del Mineral y del Desierto                              | 4          | 2         |            | 1         | 3         | 10                  |
|   | 2   | Ruta Toros, Llanos y Vacas   | 2          |           |            |           |           | 2                   |
| Guanajuato  | 3   | Ruta de Aventura   | 3          | 1         |            |           | 1         | 5                   |
|   | 4   | Ruta de Historia y Cultura   | 3          |           |            | 3         |           | 6                   |
|   | 5   | Ruta de Negocios   | 2          |           |            | 1         | 1         | 4                   |
|   | 6   | Ruta Cuna de la Independencia  | 2          |           |            |           |           | 2                   |
|   | 7   | Ruta Memorias del Ayer   | 3          |           |            |           |           | 3                   |
|   | 8   | Ruta Joyas Virreinales   | 1          |           |            |           |           | 1                   |
|   | 9   | Ruta Puerta del Noroeste   | 2          | 1         |            |           |           | 3                   |
|   | 10  | Ruta de los Conventos de Guanajuato                                  | 8          |           |            |           |           | 8                   |
|   | 11  | Ruta de los Sabores y Colores del Bajío                              |            |           |            | 3         |           | 3                   |
|   | 12  | Ruta Artesanal   | 2          |           |            |           | 3         | 5                   |
| Jalisco   | 13  | Leyendas desde Los Altos   | 6          |           |            |           |           | 6                   |
|   | 14  | Ruta Cristera Circuito norte   | 1          |           |            |           |           | 1                   |
|   | 15  | Ruta Cristera Circuito centro  | 1          |           |            |           |           | 1                   |
|   | 16  | Ruta Cristera Circuito sur   | 1          |           |            |           |           | 1                   |
|   | 17  | Ruta Cristera Circuito oeste   | 1          |           |            |           |           | 1                   |
|   | 18  | Tequila y Margaritas   |            |           | 1          | 1         |           | 2                   |
|   | 19  | Recorrido por las Haciendas  | 1          |           |            |           |           | 1                   |
|   | 20  | Conoce Lagos de Moreno   | 1          | 1         | 1          |           |           | 3                   |
|   | 21  | La Frontera de Chaquira  | 4          | 2         |            |           |           | 6                   |
|   | 22  | Ruta Wixarica  | 1          | 1         |            |           |           | 2                   |
| Querétaro   | 23  | Ruta El Extremo Occidente  | 1          | 1         |            |           |           | 2                   |
|   | 24  | Ruta El Campo: Caseríos indios, haciendas criollas, pueblos mestizos | 5          |           |            |           |           | 5                   |
|   | 25  | Ruta La Sierra Gorda   | 7          | 2         |            |           |           | 9                   |
|   | 26  | Ruta Promo Tur Natural   | 1          | 4         |            |           |           | 5                   |
|   | 27  | Ruta Promo Tur Tequisquiapan y sus Alrededores                       | 4          | 2         |            | 1         |           | 7                   |
|   | 28  | Ruta de las Haciendas  | 1          |           |            |           |           | 1                   |
|   | 29  | Ruta Quesos y Buenos Vinos   | 2          | 1         |            | 2         |           | 5                   |
| San Luis Potosí                                     | 30  | Recorrido 4. La Capital y sus alrededores                            | 3          | 3         |            |           |           | 6                   |
|   | 31  | La Región San Luis   | 4          |           | 2          | 1         |           | 7                   |

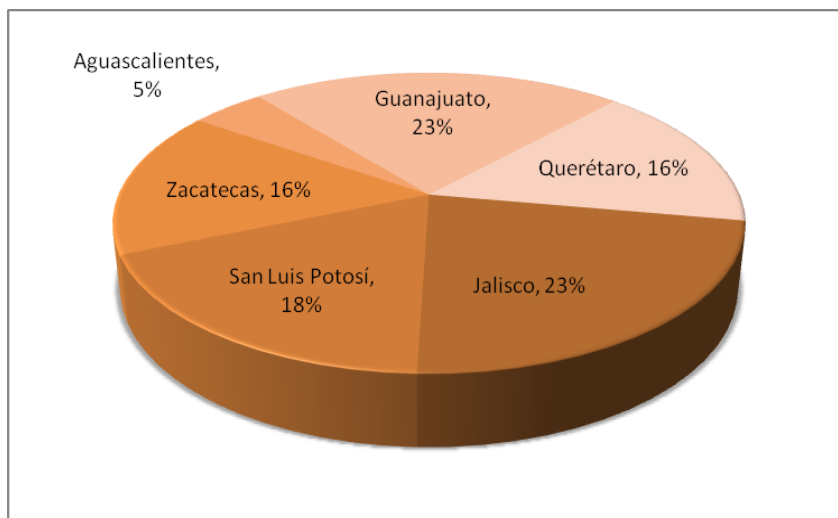


| Estado    | No. | Nombre de la ruta  | Atractivo |         |            |      | Actividad | Total de atractivos |
|-----------|-----|--|-----------|---------|------------|------|-----------|---------------------|
|           |     |  | Cultural  | Natural | Recreativo | Otro |           |                     |
|           | 32  | Reales de Minas y Haciendas  | 10        | 4       |            | 2    |           | 16                  |
|           | 33  | Región Centro  | 4         | 1       |            | 1    |           | 6                   |
|           | 34  | Región Altiplano   | 6         | 2       |            | 2    |           | 10                  |
|           | 35  | Zona Centro  |           |         |            |      |           | 0                   |
|           | 36  | Zona Altiplano   |           | 1       |            |      |           | 1                   |
|           | 37  | Circuito de Haciendas  | 1         |         |            |      |           | 1                   |
|           | 38  | Ruta Sabor Zacatecano  | 9         | 2       |            | 3    |           | 14                  |
| Zacatecas | 39  | Ruta Reflejos del Pasado   | 2         | 1       |            |      |           | 3                   |
|           | 40  | Ruta Aventura y Tradición  | 3         | 2       |            | 1    |           | 6                   |
|           | 41  | Ruta Pueblos Mineros   | 2         | 1       |            |      | 2         | 5                   |
|           | 42  | Ruta del Mezcal- Itinerario Cultural Camino Real Tierra Adentro-Ruta de la Independencia y la Revolución | 1         |         |            |      |           | 1                   |
|           | 43  | Ruta Toma de Zacatecas   | 1         |         |            |      |           | 1                   |
|           | 44  | Ruta Huichola  | 1         |         |            |      |           | 1                   |

Fuente: Elaboración propia con base en México Desconocido 2000a, 2000b, 2005a, 2005b, 2009a y 2009b; Nueva Guía 2001, 2005 y 2006; Multiguía cultural s/f - a, b; Quid Media Services, 2009; SEDETUR, 2009; Promotur, 2006; Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro, 2010.

El 64% de los recorridos turísticos en la Ruta de la Plata se concentran los estados de Guanajuato (23%), Jalisco (23%) y San Luis Potosí (18%), el resto se distribuye entre el estado de Zacatecas, Querétaro y Aguascalientes tal como se muestra a continuación:

Gráfica 2. Distribución de las rutas turísticas por estado.



Fuente: Elaboración propia con base en México Desconocido 2000a, 2000b, 2005a, 2005b, 2009a y 2009b; Nueva Guía 2001, 2005 y 2006; Multiguía cultural s/f - a, b; Quid Media Services, 2009; SEDETUR, 2009; Promotur, 2006; Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro, 2010.

En el caso de los estados de Jalisco y Zacatecas, aún cuando el porcentaje de concentración de recorridos turísticos en la Ruta de la Plata es bajo comparado con el resto de la Región, no significa que estos estados no cuenten con más recorridos, lo que ocurre es que estos se localizan fuera del corredor que para efectos de este estudio se considera como



la Ruta de la Plata (Ver mapa D-10. Rutas turísticas, en el anexo cartográfico del Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata).

## 2.7. Percepción de la población del potencial turístico

La percepción de la población del potencial turístico<sup>3</sup> se encuentra sesgada hacia los atractivos turísticos y naturales más conocidos, sin embargo la convivencia cotidiana con el patrimonio con el que cuenta la población que reside en el lugar, hace perder de vista el valor histórico y natural con el que se dispone.

Las referencias para ir a los lugares más conocidos son siempre claras, pero otros lugares de referencia no son conocidos o no se tiene idea clara de su ubicación o como llegar a ellas y en algunos casos se desconocen algunos de los atractivos y su valor histórico y cultural.

Pretender que la población dé información específica sobre los atractivos, tales como la época o su importancia histórica es nula o vaga, poco clara y en muchas de las ocasiones se desconocen los datos básicos.

Esta falta de conocimiento y valoración ha hecho que los atractivos se vayan deteriorando paulatinamente y no se percibe una intención de conservación o participación por parte de la población, remitiendo la responsabilidad en primera instancia hacia los ayuntamientos.

La diferencia entre la percepción entre adultos y jóvenes es notoria, los adultos valoran más los atractivos y los espacios públicos, y normalmente son capaces de aventurar algún dato o comentario sobre el estado que guardaba el atractivo en cuestión años atrás, así mismo se puede obtener información sobre el deterioro de los atractivos incluso sobre los que se han perdido.

Los jóvenes no muestran interés en su mayoría y no tienen información sobre lo que existe en su municipio el valor patrimonial que este tiene.

En los destinos con fines religiosos o donde existe una fuerte tradición religiosa la percepción cambia, ya que la población percibe la importancia del templo o la imagen que se venera y tiende a conservarla a diferencia del patrimonio histórico.

Sin embargo, estos patrones generales de percepción cambian de acuerdo con el tamaño de localidad haciéndose más evidente en las ciudades medias y grandes donde la actividad tiende a ser más urbana y citadina, por tanto la pérdida de la valoración es mayor.

En las localidades pequeñas el arraigo de la población local tiende a ser más condescendiente tanto con su propio patrimonio histórico, como con su entorno natural. Sin embargo, éste fuerte arraigo a las tradiciones y costumbres llegan a convertirse en ocasiones en obstáculos importantes para la puesta en marcha de proyectos innovadores que seguramente pudieran atraer mayores beneficios.

Aunque no es generalizado es posible encontrar en algunas localidades pequeñas, grupos reducidos, individuos o microempresarios comprometidos y sabedores del potencial que se posee, y que además, se encuentran constantemente promoviendo alternativas de conservación y valoración e incluso con la posibilidad de invertir o con la idea de proyectos que pueden ser atractivos para la población pero que no han encontrado apoyo gubernamental. Entre ellos destacan los cronistas municipales que, con información muchas veces limitada, tratan de llevar un recuento de hechos importantes a lo largo del tiempo y algunos de ellos cuentan con documentación relevante sobre dichos acontecimientos.

---

<sup>3</sup> No existe un estudio que dé cuenta de la percepción de la población respecto al potencial turístico para ello se requiere de un muestreo a cada una de las localidades con potencial turístico, sin embargo la entrevista y plática con un gran número de actores y población permitió dejar entrever las ideas que aquí se plasman.







Una situación muy diferente se observa en las comunidades rurales donde la población valora aún más su entorno y en algunos casos se organiza para desarrollar proyectos de turismo sustentable, percibiendo en estas actividades una alternativa de ocupación, ingreso y desarrollo.

Es por ello importante captar esos grupos interesados y hacerlos participar en los comités o consejo ciudadanos de cultura y turismo municipal para canalizar sus inquietudes y buscar apoyo para dar cauce a las ideas de proyecto.

## **2.8. Políticas locales de promoción turística**

Las políticas locales de promoción turística son muy limitadas y dependen del tamaño del municipio, del grado de desarrollo y del potencial turístico y cultural con que cuentan.

Los municipios más desarrollados y en donde se ubican los principales atractivos turísticos han obligado a los ayuntamientos a involucrarse en las tareas de fomento mediante las siguientes políticas:

- La información a turistas mediante la atención de módulos de información y la impresión o distribución de material informativo y promocional.
- La conformación de unidades administrativas gubernamentales, como son las áreas municipales de turismo cuya funciones en términos generales son:
  - Reglamentar el funcionamiento de establecimientos comerciales de prestadores de servicios
  - Señalización pública en atractivos turísticos.
  - Información, orientación y auxilio al turista.
  - Coadyuvar con las autoridades federales y estatales en la vigilancia de precios, salud e higiene de los sitios turísticos y seguridad pública.
  - Autorizar y supervisar la instalación de espectáculos públicos.
  - Autorizar el uso del suelo en las áreas turísticas.
  - En algunos casos registro y control de guías de turistas.
  - Mantenimiento de espacios públicos en sitios históricos.

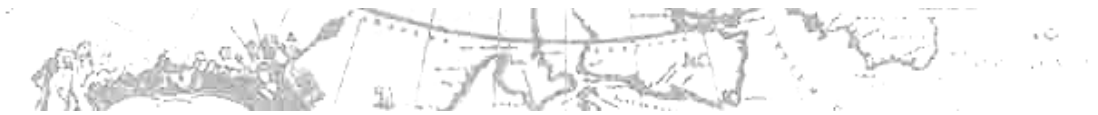
En municipios pequeños y de un grado de desarrollo menor cuyos recursos turísticos no se han desarrollado, la política es muy limitada dado que las estructuras administrativas son modestas y cuentan con una oficina desde donde ejercen sus funciones, en estos casos la atención al turista es personal y directa por los servidores que conforman la oficina. Estos municipios dependen de la folletería promocional que les proporciona el gobierno del estado. Difícilmente estos municipios tienen capacidad de desarrollar proyectos de promoción turística y dependen del turista que por interés personal u orientación en las ciudades grandes les dieron asesoría sobre otros destinos turísticos.

Adicionalmente los municipios coadyuvan en los eventos tradicionales de relevancia nacional e internacional, en municipios pequeños incluso organizan los eventos locales y los promueven haciendo uso de los medios a su alcance.

El uso de las páginas de internet también se da de manera diferenciada, en municipios grandes y desarrollados la página cuenta con información detallada respecto a los atractivos y la infraestructura turística, en contra parte los municipios menos desarrollados la información es limitada, no actualizada y existen municipios que no cuentan con este recurso de promoción.

En términos generales las políticas e instrumentos de promoción municipales son muy limitados, es por ello que los esfuerzos individuales no tienen muchas veces los resultados esperados, es por ello que, sobre todo para los municipios pequeños y poco desarrollados, las asociaciones permiten hacer sinergia y conjuntar esfuerzos y recursos para estos fines.





## 2.9. Matrices FODA por aspecto

El análisis FODA (por sus siglas: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) se constituye como la herramienta de planeación orientada a integrar los aspectos (incluyendo las potencialidades, virtudes, riesgos o fallas) que resultan relevantes para orientar el desarrollo de la Ruta de la Plata (ver Mapas Síntesis de la problemática D-17, D-18 y D-19, en el anexo cartográfico del Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata).

Para la conformación de este análisis, se destacan los factores tanto internos como externos que inciden directamente en las posibilidades de desarrollo de la zona en estudio, con base en el diagnóstico del presente documento, la percepción de los ayuntamientos y gobiernos estatales de sus ámbitos de actuación en entrevistas realizadas, de la percepción del personal técnico que integra el documento derivado de los recorridos de campo, y fundamentalmente, de los resultados del Taller de Planeación Estratégica (Ver Anexo 5), al ser aportaciones de los tres sectores (social, privado y gubernamental) y el principal filtro de los elementos FODA, mismos que se mencionan a continuación:

### *Fortalezas*

Las fortalezas son las situaciones, aspectos, hechos o fenómenos positivos que se presentan en la Ruta de la Plata, se identificaron encuentran las siguientes:

#### **a) Desarrollo Urbano**

- Presencia de instituciones municipales y normatividad en materia de desarrollo urbano.
- Existencia de instrumentos de ordenamiento estatal y municipal.
- Existencia de una red carretera que, en general, presenta adecuadas condiciones de mantenimiento y facilita el flujo vehicular a lo largo de la Ruta.
- Generación de fuentes de empleo en zonas marginadas donde existen los atractivos turísticos.
- La región presenta un sistema de ciudades articulado que facilita actuar a manera de red de centros motrices del desarrollo.
- Existencia de aeropuertos internacionales en las capitales de las entidades.

#### **b) Medio Ambiente**

- Ubicación geográfica privilegiada, dando lugar a una diversidad de microclimas y atractivos naturales.
- Aéreas naturales protegidas por autoridades federales y estatales.
- Atractivos naturales susceptibles de ser aprovechados para fines turísticos.

#### **c) Turismo**

- Atractivos de reconocimiento nacional e internacional en puntos específicos, destacando algunos símbolos de identidad nacional.
- Posibilidad de aprovechar algunos tramos del antiguo Camino Real Tierra Adentro.
- Diversidad de recursos naturales, históricos, patrimoniales y culturales que pueden propiciar la creación de productos turísticos alternativos.
- Existencia de atractivos con potencial turístico, destacando aquellos con factibilidad para impulsar el turismo rural.
- Existencia de productos turísticos consolidados, principalmente en las capitales de las entidades.
- Posibilidad de articular circuitos turísticos temáticos existentes, así como gran potencial para la creación de nuevos corredores y sub corredores turísticos.
- Afluencia de turismo extranjero y nacional, orientado principalmente a los segmentos de negocios y cultural, que cuentan con una importante infraestructura turística.





- Pago de compras de turistas en efectivo, lo que beneficia directamente la economía local.
- Derrama económica generada por turistas en los principales destinos turísticos.
- Presencia de instituciones municipales y su normatividad, en materia de turismo y cultura.
- Operación de buenas prácticas locales susceptibles de replicarse en la Ruta de la Plata (como los pases de viaje con cupones de descuento, paradores turísticos, agencias de viajes interestatales, marca distintiva).
- Interés de municipios y voluntad de hacer sinergia para aprovechar de mejor manera los recursos existentes
- Muchos atractivos turísticos se encuentran cercanos unos a otros, de manera que pueden articularse entre sí para visitarse en un solo viaje, además su ubicación es céntrica y es accesible desde diversos estados de la república.
- La amplia región permite que el programa pueda darse a conocer en el ámbito municipal, estatal, nacional e internacionalmente.
- Todos los municipios cuentan con un rico acervo cultural, histórico, natural, religioso y tradicional (fiestas, artesanías, etc.).
- Disponibilidad de municipios para asociarse en un organismo operador de la Ruta de la Plata.

#### **d) Cultura**

- Patrimonio Histórico y cultural reconocido nacional e internacionalmente.
- Amplio inventario de patrimonio histórico.
- Presencia de una amplia e importante tradición histórica de la que se conservan diversas expresiones, particularmente la arquitectura, así como tradiciones y costumbres religiosas.
- Diversos centros históricos que cuentan la declaratoria UNESCO de patrimonio mundial y centros de población reconocidos como pueblos mágicos
- Conservación y mantenimiento de los principales monumentos históricos y la imagen urbana de los centros históricos en los principales destinos turísticos

#### *Debilidades*

Entre los factores que pueden resultar limitantes al desarrollo de la Ruta de la Plata, destacan principalmente la ausencia de coordinación interinstitucional así como la desarticulación entre acciones, además de aspectos como:

#### **a) Desarrollo Urbano**

- Crecimiento desordenado de localidades, centros de población y regionales, con el consiguiente deterioro y presión sobre los recursos naturales, históricos y culturales.
- Pérdida paulatina de imagen en los centros históricos de localidades medias y pequeñas.
- Los Planes de desarrollo urbano no le dan el peso suficiente a la imagen urbana especialmente en centros urbanos.
- Se carecen de planes o programas parciales de manejo de los centros históricos.
- Carencia de una visión de largo plazo en las administraciones, que se refleja en la falta de continuidad en las acciones.
- Participación privada carente de coordinación con el sector gubernamental.
- Carencia de señalización carretera e infraestructura complementaria (como paradores carreteros).
- Sistema aeroportuario limitado.
- Pérdida de imagen urbana en los pueblos típicos y deterioro de patrimonio inmobiliario de valor histórico por abandono o desuso.
- Marginación de municipios y localidades.
- Elevadas tasas de desempleo y bajos ingresos, que promueven la migración de la población.





- Falta de continuidad de los proyectos.
- Falta actualización de los instrumentos de planeación del desarrollo urbano y ordenamiento territorial.
- Inexistencia de proyectos a largo plazo.

#### **b) Medio Ambiente**

- La afluencia turística en temporada alta sobrecarga los servicios básicos de infraestructura urbana y limpia, impactando directamente al medio ambiente natural y social.
- Limitado aprovechamiento ecoturístico de los recursos naturales de la región y/o insuficiente difusión de los mismos.
- Existencia de áreas naturales que no cuentan con programas de manejo y/o falta de precisión en la administración de las mismas, que dan lugar a acciones de deterioro de los recursos naturales.
- Falta de cultura para separar residuos que genera la población visitante.
- Falta de orientación y reglamentación interna a seguir en áreas naturales por parte de los visitantes.

#### **c) Turismo**

- Falta de estructuras municipales para la administración turística.
- Desvinculación de políticas para el sector turismo entre entidades.
- Desigual nivel de desarrollo turístico y promoción de atractivos.
- Limitado presupuesto para la promoción de sitios turísticos.
- En los pueblos y localidades no hay organización de prestadores de servicios turísticos.
- Insuficiente involucramiento de los propietarios y poseedores de terrenos e inmuebles para su aprovechamiento turístico.
- Existe competencia por productos turísticos similares, lo que disminuye las oportunidades de éxito.
- Desarrollo desigual del turismo entre municipios de la Ruta.
- Carencia de un instrumento que promueva la convergencia y articule a los actores en materia de turismo.
- Carencia de una imagen y una marca turística para promover la región a nivel nacional e internacional.
- Falta de desarrollo de nuevos y diversificados productos turísticos.
- Dispersión de recursos naturales y patrimoniales con potencial de aprovechamiento turístico.
- Desarticulación de rutas y circuitos turísticos.
- Falta de infraestructura, señalética, información, equipamiento, servicios y cultura turística, particularmente en lo que respecta a hoteles, restaurantes, cajeros automáticos y operadores de servicios en localidades con atractivos y potencial turístico.
- Falta de información adecuada, suficiente y oportuna de los principales atractivos turísticos.
- Diferenciados niveles de atención al turista, dando lugar a un sesgo en la preferencia de sitios turísticos.
- La afluencia turística generalmente se dirige a sitios turísticos establecidos, conocidos y promovidos, dejando otros atractivos con potencial sin la posibilidad de ser conocidos o visitados por los turistas.
- La afluencia turística en temporada alta pone en riesgo la sustentabilidad del patrimonio histórico al estar sujetos a cargas excesivas de turistas.
- Bajo promedio de estancia y pernocta de visitantes en la región.
- Reducido gasto promedio por turista en los destinos, lo que implica una limitada derrama económica.
- Escasa participación social en proyectos de turismo.
- Exclusión de la población local y marginada de los beneficios que genera el turismo.
- Inseguridad social generada por grupos organizados en algunas zonas de la ruta.
- Los recursos económicos destinados a la recuperación y rehabilitación de sitios con patrimonio histórico es insuficiente.





- Falta de infraestructura de servicios básicos al visitante en lugares ya aprovechables.
- Hay empresas operadoras de turismo que desconocen el marco histórico cultural y que podrían cambiar o brindar servicios que desvirtúen la esencia histórica de los sitios turísticos.
- Falta coordinación entre dependencias encargadas del turismo dentro de la Ruta de la Plata.
- Falta de coordinación interna entre los gobiernos de los estados y el gobierno federal.

#### **d) Cultura**

- Carencia de vinculación entre los atractivos turísticos y sus antecedentes históricos.
- Pérdida de valores, tradiciones e identidad local en la región.
- El visitante desconoce la historia y su legado patrimonial, se desconocen los antecedentes históricos de la Ruta de la Plata.
- Rechazo de la comunidad al cambio.
- No se está conservando todo lo construido en los siglos XVI y XVII, como son cortinas de presas, puentes o conservación de las secciones y trazos de sus caminos.
- No hay involucramiento de la sociedad en las tareas de conservación del patrimonio.
- Las comunidades y las localidades rurales han quedado fuera de la promoción cultural.
- Desequilibrada distribución de las políticas y acciones culturales en la Ruta de la Plata.

#### *Oportunidades*

El posicionamiento de la Ruta de la Plata como una región turística estratégica en el contexto nacional, dependerá del impulso que se realice de factores relacionados con:

#### **a) Desarrollo Urbano**

- Inserción de las ciudades de la región en el Sistema Urbano Nacional.
- Posición privilegiada en la encrucijada de 2 ejes nacionales: norte sur y oriente poniente.
- Interconectividad con la red nacional de aeropuertos, carreteras y sistema ferroviario, lo que permite que accedan de otras regiones del país.
- Operación de programas federales que permiten la generación de fuentes de autoempleo.
- Existencia de inversionistas nacionales y extranjeros con capacidad de financiamiento de proyectos.

#### **b) Medio Ambiente**

- Operación de programas federales de promoción de turismo sustentable.
- Operación de programas federales para la conservación de recursos naturales.
- Existencia de normatividad federal para la conservación de recursos naturales.
- Existencia de buenas prácticas de turismo de naturaleza y comunitario en otras partes del país que pueden ser replicadas en la Ruta de la Plata.

#### **c) Turismo**

- Algunos puntos de la Ruta de la Plata posee reconocimiento internacional.
- Existe la posibilidad de hacer un convenio con los gobiernos de los estados de Durango, Chihuahua, Estado de México y Distrito Federal así como con el gobierno de los E.U. A. para ampliarla la Ruta y equipararla al Camino Real Tierra Adentro y así generar un impacto internacional.
- Ubicación estratégica en la región centro-occidente del país, que facilita el arribo de turismo nacional por diversos puntos de la ruta.





- Interesante diversidad e interés por segmentos turísticos que conforman la oferta turística de la región, como el ecoturismo, turismo cultural, cinegético y de negocios.
- Mercado actual y potencial de convenciones y, con ello, el impulso al turismo de reunión, así como creciente interés por el turismo cultural por parte de turistas jubilados.
- Cercanía a atractivos turísticos consolidados.
- Existencia de aeropuertos internacionales en las ciudades capitales de las entidades que conforman la región, facilitando el arribo de turistas extranjeros
- Presencia y actual ampliación de infraestructura carretera interestatal, que favorece el traslado del turismo nacional hacia la región.
- Por el tipo de cambio de pesos mexicanos a moneda extranjera, viajar en México es atractivo para el turismo internacional porque es barato.

#### **d) Cultura**

- La Ruta forma parte de la Ruta del Bicentenario de la independencia y Centenario de la revolución, lo cual puede aprovecharse para una mayor promoción.
- Existencia de fuentes alternas de financiamiento nacional e internacional para el rescate del patrimonio y para el beneficio de la comunidad.
- El gobierno mexicano ha ingresado ante la UNESCO el expediente para que el Camino Real Tierra Adentro sea considerado patrimonio mundial en la categoría de Itinerario Cultural, la Ruta de la Plata forma parte del Camino y su eventual declaratoria le daría un fuerte impulso, abriendo la posibilidad de su promoción a nivel internacional.
- Buenas prácticas que operan en las actuales rutas iberoamericanas, susceptibles de replicarse en la Ruta de la Plata.

#### *Amenazas*

Entre los elementos externos que pueden limitar o condicionar el desarrollo de la Ruta de la Plata, comprometiendo su consolidación como una región turística de relevancia en el ámbito nacional, se incluyen los siguientes:

#### **a) Desarrollo Urbano**

- La Crisis económica impide la inversión de capital en infraestructura en la región.
- El sistema de autopistas y carreteras de cuota no cruzan las ciudades y localidades inhibiendo al viajero a detenerse.
- La migración de vecinos de otras entidades a las ciudades con otras costumbres y culturas trae algunos desajustes sociales como la inseguridad y la falta de identidad con la sociedad local. Además se incrementa el tráfico local, la contaminación, y la demanda de los servicios municipales básicos, suelo, vivienda y transporte y equipamientos entre otros.
- Reestructuración de la Secretaría de Turismo Federal y sus implicaciones en los niveles estatal y municipal.
- Burocracia y retrasos en el ejercicio de recursos, debido a la falta de capacidad y gestión.

#### **b) Medio Ambiente**

- La presión por la instalación de nuevas plantas industriales no sustentables amenazan la alteración al medio ambiente en sus elementos básicos, aire suelo y agua.
- Un mayor flujo de visitantes a las aéreas naturales sin un reglamento o políticas claras de conservación impactan al medio ambiente.
- Los visitantes no tiene una cultura de conservación de medio ambiente.







#### c) Turismo

- No existen programas específicos federales en la región.
- Falta la definición de políticas nacionales convergentes y seguimiento de proyectos conjuntos.
- Altos costos de transportación aérea para el desplazamiento de turismo nacional e internacional.
- Existencia de destinos turísticos nacionales consolidados y de mayor atracción para los visitantes que establecen una competencia desequilibrada con los atractivos de la Ruta.
- Crisis económica global que conduce a la reasignación de recursos hacia otros sectores prioritarios, distintos al turismo.
- La percepción de inseguridad del extranjero del país y la región inhibe al turismo extranjero visitar la Ruta de la Plata.
- Mayor promoción de otras rutas y circuitos fuera de la Ruta de la Plata

#### d) Cultura

- Limitados recursos federales para el apoyo a la cultura en la Ruta de la Plata.
- Mayor promoción de otros productos culturales de importancia a nivel nacional como son los conciertos en Chichen Itzá, o los eventos en Teotihuacán.
- Falta de apoyo federal para el fomento cultural.
- Falta de promoción cultural en el extranjero.

### 2.10. Ventajas comparativas y factores críticos

La Ruta de la Plata, respecto a otras regiones turísticas del país, presenta ventajas importantes que hacen de ésta una zona de gran potencial turístico, que puede consolidarse como el factor detonante del desarrollo en toda la región. Es importante señalar que si bien existe un número considerable de aspectos que favorecen la dinámica presente y futura de la región en materia turística, será determinante el papel que desempeñen cada uno de los actores involucrados para ejecutar las acciones estratégicas que den respuesta a las demandas de la zona en el corto, mediano y largo plazo.

Un primer factor que resulta positivo para la Ruta de la Plata es su ubicación estratégica en la Región Centro-Occidente del país, situación que favorece los flujos turísticos provenientes de diversos puntos de México hacia los destinos de la zona y que se fortalece con dos elementos principalmente: el primero se refiere a la infraestructura aeroportuaria ya que en cuatro de las principales ciudades de la Ruta existen terminales aéreas a las que arriban vuelos nacionales e internacionales, lo que posibilita la llegada de turismo extranjero y del interior del país hacia los diversos destinos que la región ofrece.

Otro de los elementos relevantes relativos a la ubicación de la zona es la red carretera, que en términos generales presenta un buen estado de conservación y que comunica internamente los destinos turísticos de la región. Aunado a lo anterior, los esfuerzos que actualmente se realizan en torno a la ampliación de esta infraestructura incrementan las opciones de conectividad carretera para las personas que visiten los diferentes municipios de la región.

Sin duda, los municipios que integran la Ruta de la Plata cuentan con eventos anuales de importancia regional, nacional e internacional, que muestran una convocatoria muy importante tanto de visitantes nacionales como extranjeros, por lo que este tipo de foros deben consolidar su papel como concentradores temporales de la afluencia turística, que a su vez sirvan como espacios de difusión del resto de los atractivos turísticos que ofrece la región. En este sentido, cabe mencionar que las acciones de promoción que se ejecuten serán de vital relevancia para dar a conocer la amplia gama de opciones turísticas que el visitante puede conocer en la Ruta.

Por otra parte, la diversidad de recursos naturales, arquitectónicos e histórico-culturales con los que cuenta la región, la convierten en una zona con un amplio patrimonio tangible e intangible que asociado a una gestión integral, puede





generar nuevos productos turísticos que atraigan mayores flujos de visitantes hacia diversos segmentos, consolidando el turismo y con ello generando beneficios en el plano socioeconómico.

Como puede observarse, la consideración de múltiples factores clave de carácter administrativo, técnico y operativo en un contexto integral, en donde converjan las seis entidades que forman parte de la región, podrá conducir a la misma al desarrollo turístico que brinde las mejores oportunidades a los agentes vinculados a esta importante región del centro-occidente del país.

### **2.11. Factores detonantes: riquezas de la región, grupos de interés, factores limitativos y factores potenciales**

En la región existe una serie de elementos que, de aprovechar sus potencialidades orientadas al desarrollo turístico, pueden convertirse en promotores estratégicos o factores detonantes, que impulsen a su vez nuevos elementos que fortalezcan su situación o la complementen. En este sentido, pueden considerarse como detonadores de la actividad turística en la región los siguientes factores: la ampliación de la oferta turística a diversos segmentos, el incremento constante de productos turísticos y su innovación, la diversidad de foros para impulsar la difusión de la Ruta, la recuperación de recursos de alto valor histórico-cultural, así como el aprovechamiento de espacios que presentan factibilidad para emprender proyectos de turismo de naturaleza y turismo rural.

Actualmente, la integración de productos turísticos se encuentra en crecimiento continuo, situación que deberá fortalecerse a fin de lograr su ampliación y, aunado a la apertura o acondicionamiento de nuevos sitios de interés, incrementar la oferta turística de la región. Es importante mencionar que la innovación en estos productos, así como la diversificación de opciones turísticas, será necesaria para que aumente la captación de turistas en la zona, beneficiando con ello la actividad económica y la población que está estrechamente vinculada a la misma.

Un aspecto que cobra especial relevancia en la detonación del desarrollo turístico de la Ruta es la recuperación de recursos de valor histórico-cultural, ya que en gran parte de los municipios que integran la región existen estos recursos con un gran potencial para su aprovechamiento turístico, sin embargo muchas veces se encuentran abandonados, empleados en diversos usos urbanos o simplemente se desconoce su valor como patrimonio de la zona. De ahí que un primer paso es el reconocimiento de estos recursos como valiosos y posteriormente su estudio para el manejo más adecuado, que reditúe en beneficios tanto para la conservación del patrimonio tangible, la actividad turística y los actores involucrados en su preservación.

Otro de los factores que pueden detonar la actividad turística en la región es el aprovechamiento de espacios naturales con criterios de sustentabilidad, iniciando con el desarrollo de análisis de factibilidad para emprender proyectos de turismo de naturaleza que permitan, por una parte, el conocimiento y disfrute del patrimonio natural y, por la otra, que los beneficios generados de estos proyectos se inviertan en la mejora continua de la oferta turística así como en la conservación de dichos espacios, ya que la zona cuenta con múltiples sitios de gran valor ambiental que resultan imprescindibles para la población local y de gran demanda para un segmento turístico de interés creciente por el descubrimiento de espacios naturales diferentes.

La Ruta de la Plata, además de contar con numerosos recursos que conforman el patrimonio tangible, posee un importante valor intangible representado por los grupos étnicos de diversos municipios en donde actualmente se muestran experiencias exitosas en el rubro de turismo rural, de ahí que este último se ubique como otro factor que puede detonar la actividad económica en zonas donde generalmente existe un alto grado de marginación, pero que tiene como fortaleza la participación comunitaria en proyectos de este tipo.

Dada la amplia gama de opciones en cuanto a recursos turísticos se refiere, se vislumbra un escenario favorable para incrementar la oferta turística en sus diferentes segmentos, lo que implica un esfuerzo conjunto de los grupos de interés que formen parte del proyecto de desarrollo turístico de la Ruta.

Por otro lado, también hay un conjunto de factores que pueden detener e incluso contraponerse a los factores detonantes del desarrollo regional en la Ruta de la Plata, de ahí que sea importante preverlos y mitigarlos





oportunamente. En primer término, la dispersión de recursos conduce a la disminución de la posibilidad de arribo turístico a los destinos más apartados y desvinculados a circuitos o rutas turísticas, de ahí que sea necesario implementar acciones destinadas a desarrollar alternativas turísticas que integren varios recursos, de modo que la visita sea atractiva para los paseantes y que apoye a las economías locales de los sitios poco difundidos actualmente.

Otro factor que resulta restrictivo para el desarrollo regional es la dinámica de promoción turística, debido a que se requiere de innovaciones en medios de difusión de los atractivos turísticos que ofrece la Ruta, lo anterior representa la necesidad de ampliar el esfuerzo en trabajo de medios para dar a conocer los recursos de la región en diversos niveles, así como diversificar la manera en que se promociona la oferta turística para todo tipo de visitantes potenciales.

La organización de los prestadores de servicios turísticos puede ser un factor que, de manejarse adecuadamente, puede disminuir la competencia entre destinos, además de complementar y elevar la calidad de las alternativas ofrecidas al turista. En términos generales, la prestación de servicios turísticos debe elevar su calidad a fin de mejorar la oferta turística y con ello, favorecer el arribo de un mayor número de turistas a la región.

Por otra parte, actualmente la administración del turismo no es homogénea tanto a nivel municipal como estatal dentro de las entidades que componen la Ruta, de manera que existen criterios diferentes que en un momento dado pueden obstaculizar la gestión de las actividades turísticas a nivel regional, por lo que es de vital importancia generar mecanismos destinados a uniformar criterios comunes que favorezcan la labor administrativa en la Ruta.

## **2.12. Definición de prioridades**

Los AAE's se integran por los rubros de tipo socioeconómico, político y territorial-ambiental que resultan prioritarios para el desarrollo de la región Ruta de la Plata, mismos que pueden constituirse como ventajas competitivas que deberán impulsarse, o bien, como elementos negativos que deberán ser atendidos para no obstaculizar el desarrollo regional. Los ámbitos que resultan estratégicos para la zona en estudio, se mencionan a continuación:

- Temática minera
- Diversificación de segmentos turísticos
- Ecoturismo
- Integración de la Ruta de la Plata
- Desarrollo de áreas marginadas
- Nuevos centros y diversificación de productos turísticos
- Productos tradicionales
- Valores históricos, patrimoniales y culturales
- Infraestructura y planta turística
- Desarrollo administrativo turístico
- Empresas competitivas

Partiendo de la definición de los ámbitos de atención estratégicos mencionados, es posible plantear supuestos sobre las condiciones de éstos en tres contextos diferentes, denominados escenarios, los cuales darán lugar al establecimiento de aquellos objetivos y estrategias que resulten determinantes para impulsar el desarrollo de la Ruta de la Plata.

## **3. PROSPECTIVA**

Esta fase se compone de enunciados hipotéticos sobre la situación que guardarán en el futuro los elementos que fueron detectados como ámbitos de atención estratégica, mismos que fundamentan la estrategia que se define más adelante para potenciar el desarrollo de la zona en estudio. En este contexto, la prospectiva se plantea mediante tres escenarios: el escenario tendencial describe el supuesto en que los actores implicados en el ámbito turístico de la región mantengan





una actitud indiferente ante la resolución de las problemáticas y potencialidades de la Ruta, por otra parte en el escenario deseable se plasman las condiciones óptimas que se pretenden lograr en cada uno de los AAE's y, finalmente, el escenario factible se compone de las reflexiones y convergencias de los dos escenarios anteriores, lo que da lugar a enunciados que denotan situaciones posibles de concretar y en los cuales se incentivan cambios sustanciales en el corto, mediano y largo plazos.

A continuación se presentan los escenarios planteados para los ámbitos de atención estratégica definidos para la Ruta de la Plata:

**Cuadro 10. Ámbitos de atención estratégica y escenario factible para la Ruta de la Plata.**

| Ámbito de Atención Estratégica                           | Escenario Factible   |
|--|--|
| Temática minera  | <p>Se mantiene cierto grado de especialización minera en la Ruta mediante una red de museos, minas con usos turísticos y una planta turística especializada.</p> <p>Algunas minas son aprovechadas con algún otro uso, pero se mantienen aún una gran cantidad de socavones y tiros en abandono y deterioro.</p> <p>La marca logra un buen marketing a lo largo de la Ruta de la Plata, de tal forma que se logra identificar claramente para que los turistas la reconozcan con facilidad.</p> <p>La ruta se utiliza para fines turísticos sólo en tramos pequeños que cuentan con atractivos y se organizan recorridos con base en los diversos segmentos turísticos.</p>  |
| Diversificación de segmentos turísticos                  | <p>Se especializan áreas y puntos de la Ruta de la Plata por segmento, complementado las alternativas de aprovechamiento turístico en lugar de promover competencias por los mismos nichos de mercado.</p> <p>Algunas áreas y atractivos aprovechan los nuevos segmentos de mercado, impulsando el desarrollo de nuevos productos turísticos.</p>  |
| Ecoturismo   | <p>Las áreas naturales protegidas de mayor importancia cuentan con planes de manejo en los que se establecen los lineamientos de aprovechamiento turístico.</p> <p>Se construye infraestructura de bajo impacto y se practica el turismo de naturaleza.</p> <p>Se consolidan parques eco turísticos privados y ejidales que permiten establecer rutas y recorridos especializados.</p> <p>Existen áreas que por su vulnerabilidad natural no son abiertas al público y se encuentran en proceso de restauración.</p>   |
| Integración de la Ruta de la Plata                       | <p>Se desarrollan localidades que logran vincularse entre sí a lo largo del corredor con funciones específicas como: prestación de servicios, generación de insumos o de apoyo.</p> <p>La Ruta se integra con una vía principal sobre la cual se estructuran circuitos y recorridos turísticos específicos.</p> <p>La recuperación de las vías del tren impulsa el desarrollo de recorridos turísticos por este medio.</p> <p>Se establecen redes de museos, minas y otros atractivos.</p> <p>Los aeropuertos mantienen la operación de vuelos nacionales e internacionales.</p> <p>El transporte terrestre se especializa y se amplían las alternativas de traslado en la ruta.</p> <p>La integración de la Ruta se realiza a través de la implementación de mecanismos e instrumentos de amplia participación.</p> |
| Desarrollo de áreas marginadas                           | <p>Las localidades ubicadas en el área de influencia del corredor principal y sus ramales se vinculan con actividades comerciales complementarias al turismo, logrando beneficiarse de la derrama económica.</p>   |
| Nuevos centros y diversificación de productos turísticos | <p>Los municipios con mayores atractivos turísticos y que se encuentran mejor conservados desarrollan nuevos productos asociados a la Ruta de la Plata y los colocan en el mercado nacional e internacional.</p> <p>Algunos municipios logran ofrecer productos turísticos de diversa índole aprovechando sus atractivos y recursos para atraer flujos de visitantes en épocas determinadas del año.</p> <p>También los municipios de conexión se logran beneficiar con la venta de productos típicos y artesanías.</p>  |
| Productos tradicionales                                  | <p>Los productos tradicionales logran diversificar alternativas con nuevos productos basados en el turismo vivencial y eventos en los que el turista participa e interactúa.</p>   |





| Ámbito de Atención Estratégica                 | Escenario Factible   |
|--|--|
| Valores históricos, patrimoniales y culturales | <p>Los principales inmuebles se mantienen en buen estado.</p> <p>Se restauran los atractivos que presentan mayor posibilidad de explotación turística en las localidades y municipios. Se recatan los inmuebles con mayor grado de deterioro y se integran como nuevos atractivos turísticos.</p> <p>Se habilitan inmuebles para uso turístico y se equipan los museos.</p> <p>Los antecedentes históricos de los atractivos son avalados y documentados por expertos e historiadores.</p> <p>Se consolida una red de museos regionales y comunitarios.</p> <p>Las festividades y expresiones culturales se conservan.</p> |
| Infraestructura y planta turística             | <p>Se logra desarrollar infraestructura turística variada, desde grandes inversiones privadas hasta modestas inversiones sociales para atender a los turistas de todas posibilidades económicas.</p> <p>La afluencia de turismo induce la ampliación de la planta turística de apoyo, apareciendo nuevas alternativas de alojamiento y consumo para todo tipo de segmentos y economías</p>   |
| Desarrollo administrativo turístico            | <p>La conformación de una estructura administrativa en los municipios con el mayor potencial turístico de la Ruta, facilita la promoción de más destinos.</p> <p>Se utilizan los centros tradicionales y eventos de nivel nacional e internacional como ancla para la promoción de la Ruta.</p> <p>Las convenciones constituyen un mercado importante para la promoción de los productos para todos los segmentos turísticos.</p> <p>Se lleva una amplia promoción nacional e internacional de la marca a lo largo de la Ruta.</p> <p>Se realizan vínculos institucionales con rutas iberoamericanas similares.</p>        |
| Empresas competitivas                          | <p>El sector privado se encuentra parcialmente organizado e incorpora frecuentemente a nuevos asociados, logrando la coordinación entre los sectores público y privado para la ejecución de ciertos programas orientados a la promoción, capacitación y desarrollo de proyectos estratégicos.</p> <p>Las empresas que cuentan con certificación y reconocimientos logran conservarlos por lapsos considerables de tiempo, mientras que un alto porcentaje de empresas muestran interés por mantener capacitado a su personal.</p> <p>Se logra homologar el padrón de guías, la mayoría de éstos certificados.</p>          |

*Fuente: Elaboración propia con base en Taller de Planeación Estratégica de la Ruta de la Plata, realizado el 19 y 20 de enero del 2010 en la Ciudad de Querétaro.*

#### 4. VISIÓN DEL DESARROLLO

##### 4.1. Principios de la Visión

La visión se rige bajo los siguientes cuatro principios básicos:

| Principio                             | Descripción  |
|---------------------------------------|--|
| Sustentabilidad                       | <p>Partiendo de la idea de que no todos los recursos existentes son aprovechables sobre todo en el corto y mediano plazos, por lo que se tendrán que establecer criterios claros para seleccionar dichos recursos cuidando el menor impacto al medio ambiente su grado de vulnerabilidad y una valoración clara de que proyectos pueden desarrollarse.</p>   |
| Viabilidad económica (Competitividad) | <p>Es imprescindible ver al turismo como actividad motriz en la región, por el empleo y la derrama económica que genera y puede llegar a generar. La visión en este sentido plantea un escenario a futuro y establece la guía mas general que permitirá dirigir la toma oportuna de decisiones para el desarrollo de acciones, proyectos estratégicos cuidando en todo momento la factibilidad de su desarrollo, garantizando el impacto en el empleo, la derrama económica y los mejores estándares de rentabilidad social y económica.</p> |





| Principio                        | Descripción   |
|----------------------------------|---|
| Bienestar social (Habitabilidad) | Siendo la región un territorio expulsor de población; con extensas áreas registradas con altos y muy altos grados de marginados; y amplios grupos de la población con bajos ingresos es imprescindible que la visión contemple la inclusión de dichos grupos evitando que el desarrollo social se limite al lugar donde la actividad turística se desarrollo, logrando un desarrollo social más equilibrado entre localidades y regiones. |
| Gobernabilidad                   | Siendo el turismo una actividad económica que detonará el desarrollo de la región, se requiere de la concurrencia coordinada, eficiente, clara y respetuosa de todos los sectores y la creación de acuerdos justos y el diseño de instrumentos factibles de aplicación. En este sentido, la actividad turística se convierte en un factor fundamental para contribuir a la gobernabilidad dentro de la Ruta de la Plata.                  |

#### 4.2. Visión compartida de la Ruta de la Plata

La Ruta de la Plata es un corredor turístico consolidado de reconocimiento nacional e internacional por detonar el desarrollo local e integrarse a la dinámica social, económica y cultural de la Región Centro Occidente de México, en donde la participación coordinada de los sectores permite ofrecer alternativas turísticas diversificadas de calidad, bajo la premisa de conservación del patrimonio cultural y natural de la región.

### 5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Una etapa fundamental de todo proceso de planeación es la definición de la estrategia, es decir del camino a seguir para alcanzar los objetivos trazados y lograr conformar el escenario a largo plazo trazado.

A continuación se mencionan en primera instancia la estrategia general que permitirá ordenar a la región y por lo que toca a sus municipios, sus corredores y rutas y circuitos turísticos y sus centros de población dando lugar a una estrategia de estructuración territorial de la región; en segunda instancia se establecen los ejes estratégicos, las estrategias que dan lugar a líneas generales de acción para el impulso del desarrollo en el área de estudio.

#### 5.1. Estrategia general

Las actividades económicas y en especial las turísticas se localizan en el territorio en tres formas básicas: se desarrollan en áreas donde se localiza algún tipo de atractivo dadas las condiciones fisiográficas; las que se concentran en un punto del territorio coincidentes generalmente con ciudades o localidades; y las que se desarrollan lo largo de alguna vía de comunicación generalmente camino o carretera (Ver Mapa E-1. Estrategia general, en el anexo cartográfico del Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata).

Bajo este criterio, el planteamiento de la estrategia se ha dividido en tres partes:

- La estrategia territorial se desarrolla en áreas específicas de la región Ruta de la Plata y considera a los territorios municipales como unidades territoriales básicas, dada la amplitud de la región fue necesario la clusterización o subregionalización, es decir el agrupamiento de municipales de acuerdo a su cercanía y con vocaciones e interacciones estrechas.
- Una segunda parte de la estrategia, es la que define el papel que jugarán los centros de población que se estructuran en una red de ciudades y localidades en la región donde se promoverá un mayor desarrollo de las actividades turísticas.
- La última parte de la estrategia se estructura a través de corredores y circuitos carreteros que unen varias localidades de la región y cruzan diversos municipios para llegar de un destino a otro.





### 5.1.1. Estrategia de clústers.

Para fines de esta estrategia, los municipios que conforman cada uno de los clústers desempeñan una función específica dentro de sus respectivas subunidades territoriales, estas funciones o vocaciones municipales pueden clasificarse en los tres niveles que se mencionan a continuación:

- Destinos principales: Se consideran a los atractivos turísticos consolidados, que cuentan con una afluencia sobresaliente y posicionada a nivel Nacional.
- Destinos secundarios: son aquellos municipios que presentan destinos turísticos con un mediano desarrollo o con alto potencial turístico de relevancia regional por los recursos que poseen.
- Centros de apoyo: incluyen los municipios que cuentan con un limitado número de atractivos turísticos, o bien, pueden consolidarse como centros prestadores de servicios complementarios al turismo y que por su localización pueden apoyar las otras dos categorías y en donde el turismo no es una actividad que detonará el desarrollo.

Una vez definidos los clústers, a partir de la afinidad y potencial turístico, así como el papel que toma cada uno de los municipios que los conforman, se constituye la estructura general de la estrategia mediante el establecimiento de vocaciones turísticas por clúster y políticas que serán las directrices de las acciones que permitan detonar el desarrollo en tres niveles: municipal, clúster y regional (es decir, en toda la Ruta).

Cabe mencionar que si bien estas políticas presentan diferencias sustanciales, a nivel de toda la Ruta resultan complementarias y buscan en todo momento detonar el desarrollo potenciando las virtudes de los clústers, así como de cada uno de los 77 municipios. En el siguiente cuadro se muestran las vocaciones y políticas identificadas para los clústers estratégicos que integran la Ruta de la Plata:

Partiendo de las vocaciones y potencialidades de los clústers, la estrategia para cada uno de éstos se compone de lo siguiente:

**Cuadro 11. Vocación turística y política general por clúster.**

| Clúster | Municipio               | Estado    | Vocación                   | Política   |
|---------|-------------------------|-----------|----------------------------|------------|
| I       | Chalchihuites           | Zacatecas | Cultural - Ecoturismo      | Desarrollo |
|         | Sombrerete              | Zacatecas |                            |            |
| II      | Fresnillo               | Zacatecas | Religioso - Ecoturismo     | Desarrollo |
|         | Valparaíso              | Zacatecas |                            |            |
| III     | Bolaños                 | Jalisco   | Ecoturismo - Turismo rural | Impulso    |
|         | Chimaltitán             | Jalisco   |                            |            |
|         | Colotlán                | Jalisco   |                            |            |
|         | Huejuquilla el Alto     | Jalisco   |                            |            |
|         | Mezquitic               | Jalisco   |                            |            |
|         | San Martín de Bolaños   | Jalisco   |                            |            |
|         | Totatiche               | Jalisco   |                            |            |
|         | Villa Guerrero          | Jalisco   |                            |            |
| IV      | Calera                  | Zacatecas | Cultural                   | Impulso    |
|         | General Enrique Estrada | Zacatecas |                            |            |
|         | Morelos                 | Zacatecas |                            |            |





| Clúster | Municipio                   | Estado          | Vocación                         | Política      |
|---------|-----------------------------|-----------------|----------------------------------|---------------|
|         | Pánuco                      | Zacatecas       |                                  |               |
|         | Vetagrande                  | Zacatecas       |                                  |               |
| IX      | Encarnación de Díaz         | Jalisco         | Religioso - Cultural             | Consolidación |
|         | Lagos de Moreno             | Jalisco         |                                  |               |
|         | San Juan de los Lagos       | Jalisco         |                                  |               |
|         | Teocaltiche                 | Jalisco         |                                  |               |
|         | Unión de San Antonio        | Jalisco         |                                  |               |
| V       | Guadalupe                   | Zacatecas       | Histórico - Cultural - Religioso | Consolidación |
|         | Zacatecas                   | Zacatecas       |                                  |               |
| VI      | Cuauhtémoc                  | Zacatecas       | Ecoturismo - Histórico           | Impulso       |
|         | Loreto                      | Zacatecas       |                                  |               |
|         | Luis Moya                   | Zacatecas       |                                  |               |
|         | Ojocaliente                 | Zacatecas       |                                  |               |
| VII     | Salinas                     | San Luis Potosí | Cultural - Histórico             | Desarrollo    |
|         | General Pánfilo Natera      | Zacatecas       |                                  |               |
|         | Noria de Ángeles            | Zacatecas       |                                  |               |
|         | Pinos                       | Zacatecas       |                                  |               |
|         | Trancoso                    | Zacatecas       |                                  |               |
|         | Villa González Ortega       | Zacatecas       |                                  |               |
|         | Villa Hidalgo               | Zacatecas       |                                  |               |
| VIII    | Asientos                    | Aguascalientes  | Cultural - Ecoturismo            | Desarrollo    |
|         | El Llano                    | Aguascalientes  |                                  |               |
|         | Tepezalá                    | Aguascalientes  |                                  |               |
|         | Villa García                | Zacatecas       |                                  |               |
| X       | Ojuelos de Jalisco          | Jalisco         | Histórico - Ecoturismo           | Desarrollo    |
|         | Villa de Arriaga            | San Luis Potosí |                                  |               |
|         | Villa de Reyes              | San Luis Potosí |                                  |               |
| XI      | Ahualulco                   | San Luis Potosí | Histórico - Cultural             | Impulso       |
|         | Catorce                     | San Luis Potosí |                                  |               |
|         | Charcas                     | San Luis Potosí |                                  |               |
|         | Moctezuma                   | San Luis Potosí |                                  |               |
|         | Venado                      | San Luis Potosí |                                  |               |
| XII     | Mexquitic de Carmona        | San Luis Potosí | Negocios - Cultural              | Consolidación |
|         | San Luis Potosí             | San Luis Potosí |                                  |               |
|         | Soledad de Graciano Sánchez | San Luis Potosí |                                  |               |
| XIII    | Armadillo de los Infante    | San Luis Potosí | Histórico - Cultural             | Impulso       |
|         | Cerro de San Pedro          | San Luis Potosí |                                  |               |
| XIV     | San José Iturbide           | Guanajuato      | Ecoturismo                       | Desarrollo    |
|         | San Luis de la Paz          | Guanajuato      |                                  |               |
|         | Santa María del Río         | San Luis Potosí |                                  |               |
|         | Tierra Nueva                | San Luis Potosí |                                  |               |







| Clúster | Municipio                                     | Estado     | Vocación               | Política      |
|---------|---|------------|------------------------|---------------|
| XV      | Ocampo  | Guanajuato | Cultural - Ecoturismo  | Impulso       |
|         | San Diego de la Unión                         | Guanajuato |                        |               |
|         | San Felipe                                    | Guanajuato |                        |               |
| XVI     | Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nal. | Guanajuato | Histórico - Cultural   | Consolidación |
|         | Guanajuato                                    | Guanajuato |                        |               |
|         | San Miguel de Allende                         | Guanajuato |                        |               |
| XVII    | Apaseo el Grande                              | Guanajuato | Negocios - Cultural    | Consolidación |
|         | Celaya  | Guanajuato |                        |               |
|         | Comonfort                                     | Guanajuato |                        |               |
|         | Irapuato                                      | Guanajuato |                        |               |
|         | León  | Guanajuato |                        |               |
|         | Salamanca                                     | Guanajuato |                        |               |
|         | Santa Cruz de Juventino Rosas                 | Guanajuato |                        |               |
|         | Silao   | Guanajuato |                        |               |
|         | Villagrán                                     | Guanajuato |                        |               |
| XVIII   | Colón   | Querétaro  | Cultural               | Desarrollo    |
|         | Corregidora                                   | Querétaro  |                        |               |
|         | El Marqués                                    | Querétaro  |                        |               |
|         | Querétaro                                     | Querétaro  |                        |               |
| XIX     | Pedro Escobedo                                | Querétaro  | Ecoturismo - Histórico | Desarrollo    |
|         | San Juan del Río                              | Querétaro  |                        |               |

Fuente: Elaboración propia con base en la estrategia territorial.

### 5.1.2. Estrategia de centros de población

Las ciudades dentro de la región juegan un papel fundamental, normalmente son las concentradoras de actividades económicas; impulsoras del desarrollo regional; espacios donde se genera y se desarrolla la innovación tecnológica; punto de partida hacia otras latitudes y destino de movimientos de bienes y personas, entre otras funciones, por lo que su estructuración en redes o circuitos es importante para el desarrollo de la región por ese papel detonador de desarrollo. La misma historia ha impreso en estos centros de población un sello importante e incluso una identidad nacional que han concentrando la afluencia turística.

Si bien la región ha operado básicamente con estos centros de población, es importante considerar que el resto de la región debe vincularse al desarrollo y la derrama que estos generan, así mismo existen otras localidades que aunque en menor medida o importancia cuentan también con atractivos turísticos explotados de diversa forma y deberán ser promovidos y fomentados. Esta parte de la estrategia parte de integrar una red de localidades que amplíe la oferta turística y permita contar con más puntos en el territorio desde donde se pueda distribuir de mejor medida los beneficios que genera el desarrollo y especialmente la actividad turística, de aquí que la propuesta sea la siguiente.





**Cuadro 12. Estrategia de Centros de Población.**

| Nombre de la Ciudad           | Estrategia                          |  | Tipo de nodo |
|-------------------------------|-------------------------------------|--|--------------|
|                               | Categoría                           |  |              |
|                               | Actual                              | Propuesta                                  |              |
| Querétaro, Qro.               | Patrimonio Cultural de la Humanidad |  | Principal    |
| San Miguel de Allende, Gto.   | Patrimonio Cultural de la Humanidad |  |              |
| Guanajuato, Gto.              | Patrimonio Cultural de la Humanidad |  |              |
| Dolores Hidalgo, Gto.         | Pueblo Mágico                       |  | Principal    |
| Lagos de Moreno, Jal.         | Patrimonio Cultural de la Nación    |  | Secundario   |
| San Luis Potosí, SLP          |                                     | Patrimonio Cultural de la Humanidad        | Principal    |
| Armadillo de Los Infante, SLP |                                     | Pueblo Mágico o equivalente                |              |
| Catorce, SLP                  | Pueblo Mágico                       | Patrimonio Cultural de la Humanidad        |              |
| Pinos, Zac.                   |                                     | Pueblo Mágico o equivalente                |              |
| Asientos, Ags.                | Pueblo Mágico                       |  |              |
| Zacatecas, Zac.               | Patrimonio Cultural de la Humanidad |  | Principal    |
| Fresnillo, Zac.               |                                     |  | Secundario   |
| Bolaños, Jal.                 |                                     | Pueblo Mágico o equivalente                |              |
| Sombrerete, Zac.              |                                     | Pueblo Mágico o equivalente                |              |
| Silao, Gto.                   |                                     |  | Secundario   |
| Colotlán, Jal.                |                                     |  | Secundario   |
| Cerro de San Pedro, SLP       |                                     | Pueblo Mágico o equivalente                |              |
| Pozos, Gto.                   |                                     | Pueblo Mágico o equivalente                |              |
| Chalchihuites, Zac.           |                                     |  | Secundario   |
| Celaya, Gto.                  |                                     | Declaratoria municipal de Centro Histórico |              |
| Salamanca, Gto.               |                                     | Declaratoria municipal de Centro Histórico |              |
| Irapuato, Gto.                |                                     | Declaratoria municipal de Centro Histórico |              |
| Silao, Gto.                   |                                     | Declaratoria municipal de Centro Histórico |              |
| León Gto.                     |                                     | Declaratoria municipal de Centro Histórico |              |
| Encarnación de Díaz, Jal.     |                                     | Declaratoria municipal de Centro Histórico |              |
| Fresnillo, Zac.               |                                     | Declaratoria municipal de Centro Histórico |              |
| Trancoso, Zac.                |                                     | Declaratoria municipal de Centro Histórico |              |
| Charcas, SLP                  |                                     | Declaratoria municipal de Centro Histórico |              |
| El Llano, Ags.                |                                     | Declaratoria municipal de Centro Histórico |              |
| Guadalupe, Zac.               |                                     | Declaratoria municipal de Centro Histórico |              |
| Noria de los Ángeles, Zac.    |                                     | Declaratoria municipal de Centro Histórico |              |
| Villa González Ortega, Zac.   |                                     | Declaratoria municipal de Centro Histórico |              |
| Panuco, Zac.                  |                                     | Declaratoria municipal de Centro Histórico |              |
| Pinos, Zac.                   |                                     | Declaratoria municipal de Centro Histórico |              |
| Sombrerete, Zac.              |                                     | Declaratoria municipal de Centro Histórico |              |
| Vetagrande, Zac.              |                                     | Declaratoria municipal de Centro Histórico |              |
| Chalchihuites, Zac.           |                                     | Declaratoria municipal de Centro Histórico |              |

*Fuente: Elaboración propia con base en la estrategia territorial.*

Es importante destacar que esta propuesta puede extenderse a cualquier municipio que tenga un centro con elementos de patrimonio histórico e imagen urbana definida o rescatable mediante alguna intervención.



### 5.1.3. Estrategia de rutas y circuitos

La tercera parte de la estrategia corresponde con las actividades turísticas que se localizan a lo largo de caminos y carreteras conformando rutas, corredores y circuitos en la región.

Si bien en cada entidad federativa existen operando recorridos turísticos e itinerarios específicos, éstos no necesariamente se encuentran vinculados entre sí y la mayoría de las veces son producto de itinerarios que las propias promotoras diseñan y operan.

Con el propósito de integrar la región, ordenar los ejes principales de desarrollo con base en la actividad turística y enlazar los principales destinos actuales y propuestos la región se ha estructurado a base de rutas y circuitos.

En el cuadro siguiente y en el Mapa E-4. Estrategia de rutas y circuitos del anexo cartográfico del Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata, se muestra la estrategia al que corresponde (impulso, consolidación o a desarrollar), así como el segmento turístico que tenderá a especializarse (Ver Mapa E-5. Vocación de rutas y circuitos).

**Cuadro 13. Estrategia de rutas y circuitos.**

| Tramo  | Tipo           | Estrategia                                       | Vocación  |
|--|----------------|--|---|
| San Juan del Río-Querétaro-Celaya-Salamanca-Silao-León   | Ruta principal | Conservación                                     | Turismo de negocios, Corredor agroindustrial                        |
| León-Aguascalientes-Zacatecas  | Ruta principal | Conservación                                     | Turismo de negocios, Turismo cultural (Patrimonio Histórico Minero) |
| Zacatecas-Víctor Rosales-Gral. Enrique Estrada-Fresnillo-Sombrerete  | Ruta principal | Conservación                                     | Turismo cultural (Patrimonio Histórico Minero)                      |
| Querétaro-San Luis Potosí  | Ruta Principal | Conservación                                     | Turismo cultural (Patrimonio Histórico Minero)                      |
| Querétaro-Colón  | Secundario     | En desarrollo                                    | Turismo religioso, cultural y turismo de naturaleza                 |
| Silao-Guanajuato-Dolores Hidalgo-San Miguel Allende  | Ruta           | En consolidación                                 | Turismo histórico y patrimonial                                     |
| Dolores Hidalgo-San Luis de la Paz-San José Iturbide   | Secundario     | En desarrollo                                    | Turismo cultural  |
| Dolores Hidalgo-San Diego de la Unión  | Secundario     | En desarrollo                                    | Turismo cultural  |
| Dolores Hidalgo-San Felipe y Ocampo  | Secundario     | En desarrollo                                    | Turismo cultural  |
| Lagos de Moreno-San Juan de los Lagos  | Ruta           | En consolidación                                 | Turismo religioso, histórico y corredor de haciendas                |
| Lagos de Moreno-San Juan de los Lagos-Encarnación de Díaz  | Secundario     | En proceso                                       | Turismo cultural, histórico minero y circuito hacendario            |
| Lagos de Moreno-Unión de San Antonio   | Secundario     | En desarrollo                                    | Turismo cultural  |
| Lagos de Moreno-Ojuelos  | Secundario     | En desarrollo                                    | Turismo cultural  |
| Aguascalientes-Palo Alto-Villa García-Asientos Tepezalá-Aguascalientes   | Circuito       | Impulso  | Turismo histórico, minero y turismo de naturaleza                   |
| Zacatecas-Trancoso-Ojo Caliente-Luis Moya-Loreto   | Secundario     | En desarrollo                                    | Turismo cultural y religioso  |
| Zacatecas-Trancoso-General Pánfilo Natera-Villa González Ortega-Noria de Los Ángeles-Villa Hidalgo-Pinos-Salinas de Hidalgo-Pánfilo Natera | Circuito       | En desarrollo (impulso ente Salinas y Los Pinos) | Turismo cultural  |



| Tramo   | Tipo                | Estrategia    | Vocación  |
|---|---------------------|---------------|---|
| Zacatecas-Fresnillo-Valparaíso-Huejuquilla El Alto-Mezquitic-Zacatecas                  | Circuito            | En desarrollo | Turismo de naturaleza y comunitario                                       |
| Zacatecas-Colotlán-Totatiche-Bolaños-Huejuquilla el Alto-Valparaíso-Fresnillo-Zacatecas | Circuito Secundario | En desarrollo | Turismo de naturaleza y comunitario(etnográfico)<br>Corredor de haciendas |
| Sombrerete-Chalchihuites  | Secundario          | En desarrollo | Turismo de naturaleza y comunitario                                       |
| San Luis-Villa de Reyes   | Secundario          | Impulso       | Turismo de naturaleza   |
| San Luis-Cerro San Pedro-Armadillo de Los Infantes                                      | Secundario          | En desarrollo | Turismo cultural y comunitario.<br>Corredor Hacendario                    |
| San Luis-Soledad de Graciano Sánchez  | Secundario          | En desarrollo | Turismo cultural y comunitario.<br>Corredor Hacendario                    |
| San Luis-Ahualulco-Moctezuma-Venado-Charcas   | Secundario          | En desarrollo | Turismo cultural y comunitario.<br>Corredor Hacendario                    |

Fuente: Elaboración propia con base en la estrategia territorial.

### 5.2. Ejes estratégicos

Con el objeto de apoyar la estrategia general se determinaron 7 ejes estratégicos de acuerdo con los objetivos estratégicos para el desarrollo de la región, que a su vez se desprenden de los temas prioritarios expresados en el Taller de Planeación.

**Cuadro 14. Ejes estratégicos, Estrategias y Líneas de acción del Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata**

| Eje  | Estrategia   | Línea de acción  |
|--|--|--|
| Ordenamiento urbano territorial en los sitios de interés de la ruta                            | Integración territorial de la Ruta en un solo corredor con recorridos y circuitos turísticos | Promover la conformación de la ruta principal.   |
|  |  | Propiciar la integración municipal por clúster y asociados al corredor principal de la Ruta de la Plata.   |
|  |  | Consolidar nuevas rutas, circuitos y recorridos turísticos.  |
|  |  | Definir proyectos estratégicos de integración para la región.  |
|  |  | Definir carteras regionales de proyectos turísticos estratégicos.  |
|  | Señalización e infraestructura carretera   | Diseñar e instalar señalamiento turístico homologado a lo largo de la Ruta de la Plata.  |
|  |  | Establecer una estrecha coordinación con los Gobiernos Federal y Municipales, para coordinar la instalación y el mantenimiento de la señalización turística en sus respectivos ámbitos de competencia.   |
|  |  | Desarrollar un sistema de señalización estándar para proporcionar información visual de la ubicación de los principales puntos turísticos de la Ruta y posibilitar el acceso claro, fácil y rápido a los destinos, servicios y atractivos dentro de las localidades. |
|  |  | Ampliar infraestructura y servicios en los destinos secundarios y en las localidades con potencial para convertirse en Pueblos Mágicos y Ciudades Patrimonio de la Humanidad a lo largo de la Ruta.  |
|  |  | Introducir servicios básicos en los nuevos destinos turísticos.  |
|  | Integración de un sistema de información estadística, geográfica y turística                 | Construir paraderos de autobuses y autos particulares con módulos de información y servicios básicos al turista en los nodos ubicados en los principales cruces de rutas y circuitos.  |
|  |  | Integrar una base de datos y documental que conforme un solo sistema de información especializado de la Ruta de la Plata.  |
| Monitorear periódicamente y en temporadas altas el comportamiento de la afluencia de turistas. |  |  |
| Llevar a cabo el registro de empresas turísticas.  |  |  |
| Monitorear la percepción de la población sobre el potencial turístico de la Ruta.              |  |  |
| Establecer módulos computarizados de información turística.                                    |  |  |
| Formular guías digitales de información turística.   |  |  |
| Ampliar la cobertura de la información turística a toda la Ruta de la Plata.                   |  |  |
| Poner en el internet la información turística en varios idiomas.                               |  |  |





| Eje   | Estrategia   | Línea de acción   |
|---|--|---|
|   | Rescate y mantenimiento de imagen urbana   | Instalación de observatorios turísticos.  |
|   |  | Mejorar la imagen urbana de centros de población ubicados fuera de los centros históricos y de los corredores urbanos de acceso al centro histórico.  |
|   |  | Formular manuales o guías de imagen urbana integrando los criterios del INAH.   |
|   |  | Promover la formulación de reglamentos municipales de imagen urbana.  |
|   |  | Impulsar y, en su caso, fortalecer los programas de mejoramiento de áreas verdes y espacios públicos.   |
|   |  | Articular barrios tradicionales a los centros históricos y turísticos.  |
|   |  | Fomentar la elaboración planes parciales maestros de imagen urbana.   |
|   |  | Promover la elaboración de planes parciales de los barrios y colonias aledañas a los centros históricos para fortalecer su papel de zonas de transición ente lo tradicional y lo moderno.   |
|   |  | Formular normas y criterios de diseño urbano para cada centro histórico.  |
|   | Mejorar la imagen de los barrios aledaños al centro histórico.   |   |
|   | Actualización e implementación de los planes de desarrollo urbano municipal  | Actualizar los planes de desarrollo urbano  |
|   |  | Incluir en los bandos municipales la delimitación y los criterios de conservación de los centros históricos en los municipios que cuenten con edificación con valor patrimonial.  |
|   |  | Diseñar planes de movilidad interurbana y estacionamientos en los principales centro turísticos.  |
|   |  | Articulación de barrios históricos con barrios típicos.   |
|   |  | Valoración de los servicios turísticos en cada una de las ciudades o localidades con vocación turística para complementar los servicios básicos   |
|   |  | Mejorar y acondicionar los espacios públicos de centros históricos y administrativos.   |
|   |  | Intervenir los inmuebles registrados con riesgo de pérdida o deterioro importante   |
|   |  | Mantener y preponer pavimentos y banquetas en centros históricos.   |
|   |  | Elaborar programas de manejo de iluminación escénica en inmuebles emblemáticos.   |
|   |  | Homologara dentro de los centros de población la señalética urbana  |
| Formular planes de movilidad urbana destacando el paso de transporte público y estacionamientos en centro históricos. |  |   |
| Sustentabilidad ambiental   | Estrategias de Manejo de residuos, programa de limpieza y reciclaje, uso de planes de manejo para áreas naturales protegidas, implementar programas para el uso adecuado de los recursos naturales como energía eléctrica y agua | Desarrollar destinos turísticos sustentables, de tal forma que todo destino tenga claridad los criterios de sustentabilidad como son el adecuado y eficiente uso del agua, la recolección, conducción y adecuada disposición de residuos sólidos, el tratamiento y adecuada disposición de aguas residuales, la introducción de vegetación acorde con las características naturales y paisajísticas del destino, entre otros criterios. |
|   |  | Promover un turismo acorde con la vocación natural de las regiones, aprovechando de manera sustentable los recursos naturales disponibles.  |
|   |  | Consolidar las actividades de manejo en áreas naturales protegidas y zonas de conservación ecológica.   |
|   |  | Concluir los planes de manejo en desarrollo e impulsar los programas de manejo en las áreas naturales que no cuenten con ellos, con el propósito de definir las áreas de mayor vulnerabilidad natural y las que serán destinadas exclusivamente al desarrollo de actividades turísticas, previendo el menor impacto de esta actividad en las áreas naturales.   |
|   |  | Impulsar la elaboración de Programas de Manejo en los Parques y Centros Ecoturísticos, ubicados en la región con la participación de instituciones educativas de cada entidad.  |
|   |  | Impulsar alternativas de recreación en ecoturismo con la participación de las áreas especializadas en medio ambiente, delimitando sus áreas y supervisando que operen con criterios sustentables.   |
|   |  | Evaluar la apertura de balnearios.  |
|   |  | Desarrollar proyectos de turismo de aventura zonas serranas y áreas naturales de la Ruta previo análisis de factibilidad ambiental, que se vinculen a festividades en las comunidades y permita generar jornadas deportivo – culturales en los nuevos destinos turísticos.  |
|   |  | Analizar la factibilidad y promover la generación de proyectos ecoturísticos orientados a la práctica de actividades como parapente y tirolesa, en zonas que cuenten con características adecuadas para el desarrollo adecuado de estas actividades previa valoración e inspección de asociaciones de deportistas expertos.   |
|   |  | Hacer partícipes a las comunidades en la supervisión y conservación de áreas naturales protegidas.  |





| Eje  | Estrategia   | Línea de acción   |
|--|--|---|
|  |  | Evitar y condicionar proyectos turísticos de alto impacto medioambiental.   |
|  |  | Establecer cuotas verdes por acceso o visita a áreas naturales protegidas, recursos que pueden ser destinadas a acciones de reforestación y conservación natural.   |
|  |  | Definir y, en su caso, restringir el acceso a turistas en áreas de alta y muy alta vulnerabilidad ambiental.  |
|  |  | Sanear áreas naturales con potencial turístico.   |
|  |  | Promover la participación social en proyectos turísticos en las zonas destinadas a tal fin en las áreas naturales protegidas y zonas de conservación.   |
|  |  | Analizar el potencial y, en su caso, impulsar proyectos de eco alojamiento y actividades ecoturísticas en algunas zonas de factibilidad ambiental de la región.   |
|  |  | Introducir en las áreas naturales medios de introducción al visitante y las reglas de conservación a observar.  |
|  |  | En la promoción turística impresa que se realice desde localidades y áreas urbanas advertir a los turistas los cuidados a tener y las normas a observar en la visita a las áreas naturales.   |
|  |  | Apoyar la habilitación de senderos interpretativos que favorezcan el turismo de bajo impacto, restringiendo la instalación de paraderos informativos en áreas con mediano grado de alteración y promoviendo la protección de los recursos naturales.  |
|  |  | Otorgar certificaciones o distintivos verdes en destinos turísticos y se promuevan como tales en los medios de difusión dando prioridad en la difusión a estos.   |
|  |  | Promover el turismo comunitario en las zonas de grupos étnicos, destacando la experiencia de vivir las costumbres y tradiciones de la región así como el consumo de productos propios de la región.   |
|  |  | Fortalecer los mecanismos de apoyo institucionales de orientación, capacitación para fomentar el desarrollo de proyectos orientados a atender el ecoturismo, turismo rural y demás actividades de turismo de naturaleza.  |
|  |  | Homologar los criterios para integración y la evaluación de proyectos de turismo de naturaleza en los municipios de la Ruta de la Plata.  |
|  |  | Determinar sitios y regiones con potencial natural donde se orienten los esfuerzos y recursos para consolidar el desarrollo del ecoturismo, turismo rural y demás actividades de turismo de naturaleza.   |
|  |  | Establecer los mecanismos de apoyo gubernamental para fomentar el desarrollo de proyectos orientados a atender el ecoturismo, turismo rural y demás actividades de turismo de naturaleza.   |
|  |  | Organización de eventos y reuniones <i>in situ</i> , donde evalúe la pertinencia de desarrollar proyectos de turismo de naturaleza.   |
|  |  | Consolidar los sitios actuales dedicados al turismo de naturaleza.  |
|  |  | Capacitar a prestadores de servicios turísticos en temas como educación ambiental, equidad, operación, calidad y seguridad en los servicios, normatividad, administración, comercialización y desarrollo humano y empresarial.  |
|  |  | Impulsar la construcción de infraestructura y equipamiento de bajo impacto ambiental y con materiales de la región para elevar la calidad de los servicios enfocados al turismo de naturaleza.  |
|  |  | Crear la Base de Datos Regional de Empresas Comunitarias y Privadas orientadas a atender el segmento de ecoturismo, turismo rural y demás actividades de turismo de naturaleza que permita conocer su ubicación, servicios prestados, empleos generados, entre otros datos.   |
|  |  | Evaluar y difundir los impactos sociales, económicos y ambientales generados por las experiencias del turismo de naturaleza.  |
| Promover el intercambio de buenas prácticas de turismo de naturaleza.  |  |   |
| Fortalecer la comercialización de servicios, productos, rutas y circuitos ecoturísticos.   |  |   |
| Promover en el mercado nacional e internacional los servicios, productos y destinos de ecoturismo, turismo rural y demás actividades de turismo de naturaleza que se ofrecen en la Ruta de la Plata. |  |   |
| Diseñar e implantar y evaluar los instrumentos de regulación y fomento al ecoturismo, turismo rural y demás actividades de turismo de naturaleza.  |  |   |
| Organizar y registrar a todos los prestadores de servicios ecoturísticos de la Ruta de la Plata.   |  |   |
| Desarrollo social  | Capacitación y asistencia técnica y administrativa para el desarrollo de | <p data-bbox="488 1808 1484 1871">Identificar las comunidades marginadas cercanas a los centros turísticos para promover proyectos productivos y de valor agregado a los productos primarios.</p> <p data-bbox="488 1871 1484 1908">Aplicar talleres de capacitación para la introducción de productos que demandan los centros</p> |







| Eje               | Estrategia                     | Línea de acción   |
|-------------------|--------------------------------|---|
|                   | proyectos productivos          | <p>turísticos.</p> <p>Promover el consumo de productos artesanales en hoteles y restaurantes y centros comerciales de la región.</p> <p>Promover el desarrollo de proyectos productivos asociados a la actividad turística.</p> <p>Promover talleres de innovación artesanal.</p> <p>Promover la instalación de hostales o posadas familiares.</p> <p>Organizar a las comunidades para la aplicación de recursos y apoyos gubernamentales en proyectos productivos.</p> <p>Utilizar los recursos del programa de empleo temporal para la intervención de inmuebles para su rescate y rehabilitación, la habilitación de minas abandonadas, la construcción de infraestructura turística en áreas naturales.</p> <p>Fomentar el turismo rural a comunidades donde el turista pueda convivir e interactuar con expresiones sociales, culturales y productivas en un contexto no citadino, que incluya entre otras actividades el Etnoturismo, Agroturismo, Talleres Gastronómicos, Eco arqueología, Preparación y uso Medicina Tradicional, Talleres Artesanales, Fotografía Rural.</p> <p>Promover e impulsar la conformación y consolidación de cadenas productivas para la creación, operación y comercialización de servicios, productos, rutas y circuitos ecoturísticos.</p> <p>Diseñar e instrumentar modelos de desarrollo del ecoturismo, turismo rural y demás actividades de turismo de naturaleza en regiones con presencia de los pueblos indígenas y marginados.</p> <p>Desarrollar las condiciones económicas y de infraestructura necesaria para incrementar la Producción y el empleo en las zonas de alta y muy alta marginación del país, a través de proyectos de desarrollo económico que consideren, valoren y conserven los potenciales y las riquezas con los que cuentan los pueblos y las comunidades.</p> <p>Construir obras de infraestructura productiva, con criterios sustentables.</p> <p>Fomentar la organización de la población marginada que vive en localidades dispersas, con énfasis en la igualdad de género, para emprender o ampliar proyectos productivos.</p> <p>Promover mecanismos que permitan el ahorro y acceso al crédito, y otros instrumentos como seguros y coberturas para el fomento de actividades productivas.</p> <p>Promover con la iniciativa privada la adquisición de bienes y servicios de comunidades indígenas, conformando con ello un mercado dentro de la región.</p> <p>Promover la incorporación de productores indígenas a cadenas productivas.</p> <p>Brindar la asistencia técnica necesaria para producción, agregado de valor y la comercialización de productos.</p> <p>Promover, la generación de circuitos turísticos comunitarios asociados a los corredores de turismo de naturaleza, religioso y cultural manera planificada, integral y sostenible.</p> <p>Construir, modernizar y dar mantenimiento a los caminos rurales y alimentadores, que se articulen a los corredores principales y secundarios así como la construcción de puentes prioritarios que mejoren los índices de accesibilidad para las comunidades indígenas en un esquema de sustentabilidad</p> |
| Fomento económico | Nuevas alternativas turísticas | <p>Promover la apertura de espacios y productos turísticos enfocados a incrementar la estadía del turista que visita los municipios.</p> <p>Promover sistemas de transporte que integren a toda la región y el turista tenga mejores alternativas de desplazamiento.</p> <p>Promover el uso de la infraestructura ferroviaria para la implementación de un transporte temático especializado que permita la interconexión entre ciudades y localidades.</p> <p>Impulsar la organización y puesta en marcha de recorridos turísticos nocturnos por los principales atractivos de los centros históricos de la Ruta.</p> <p>Crear nuevos puntos de venta de artesanías locales y regionales, como una forma de impulsar el autoempleo en las regiones menos desarrolladas.</p> <p>Impulsar la creación de nuevos mercados de artesanías locales en otros puntos de la Ruta provocando el intercambio de productos entre hoteles, restaurantes y bares de diferentes puntos de la Ruta de la Plata.</p> <p>Ampliar la oferta turística con productos orientados a todos los segmentos de edad de población infantil, juvenil y tercera edad.</p>   |





| Eje   | Estrategia  | Línea de acción  |
|---|---|--|
|   |   | Aprovechar el principal segmento de mercado de turismo de negocios y de convenciones, para incluir en los programas de los eventos organizados recorridos y visitas guiadas. |
|   |   | Apoyar a los inversionistas locales con la elaboración de planes de negocios y el desarrollo de proyectos de inversión.  |
|   |   | Promover el desarrollo de centros turísticos de gran impacto en puntos específicos de la Ruta de la Plata.   |
|   | Generación de un mercado interno dentro de la Ruta de la Plata  | Fomentar la apertura de comercializadoras de productos regionales.   |
|   |   | Impulsar la apertura de puntos de venta en la Ruta y paraderos carreteros.   |
|   |   | Incentivar el compromiso en restaurantes y bares para el uso y venta de productos regionales.  |
|   |   | Impulsar la creación de cooperativas de producción y comercialización.   |
|   |   | Incrementar la participación de la Ruta con muestras en ferias, eventos y congresos.   |
|   |   | Elaborar manuales y guías de capacitación para microempresas turísticas.   |
|   |   | Diversificar productos locales como guayaba, vino, tuna nopal y mezcal, buscando la generación de nuevos agregados de valor y productos.                                     |
| Distribuir los productos locales en puntos de venta conjuntos, así como en restaurantes y bares de la Ruta de la Plata.   |   |  |
| Establecer redes de intercambio de productos regionales.  |   |  |
| Fomento turístico   | Marketing   | Formular un programa de marketing para la promoción y el lanzamiento de la Ruta.   |
|   |   | Diseñar una página en la Internet con los atractivos, rutas, recorridos y corredores.  |
|   |   | Edición de una guía impresa y digital de la Ruta de la Plata.  |
|   |   | Elaboración de promocionales para su inserción en radio, cine, televisión e impresos con base en un plan de medios.  |
|   |   | Impresión del Programa y su difusión.  |
|   |   | Diseño e instalación de espectaculares promocionales.  |
|   |   | Promover la operación de tarjetas de descuento a lo largo de la ruta.  |
|   |   | Promoción de la Ruta en ferias y eventos locales y regionales.   |
|   |   | Diseño y distribución de videos promocionales de la ruta para ser exhibidos en los canales de televisión de los hoteles, rutas de transporte terrestre y aéreo de pasajero.  |
|   |   | Ampliar los medios de promoción y difusión turística   |
|   | Impulso del turismo asociado a la minería   | Formular un inventario de minas abandonadas con potencial turístico.   |
|   |   | Habilitar minas para fines turísticos, condicionando los espacios como: habitaciones, cafeterías, restaurantes, mini teatros, entre otros.                                   |
|   |   | Restaurar minas como atractivos turísticos en los que se impulsen recorridos por socavones y tiros, además de recorridos mineros.  |
| Restaurar los actuales accesos a las minas que son usadas para visitas turísticas   |   |  |
| Desarrollar y gestionar el apoyo a nuevos proyectos de parques temáticos mineros  |   |  |
| Organizar eventos culturales en socavones.  |   |  |
| Fomentar la arqueología industrial para reconvertir infraestructura industrial en parques y centros de diversión y turísticos.  |   |  |
| Determinar como pueblos mineros aquellas localidades que cuenten con atractivos o potencial turístico derivado de la actividad minera sobre todo la histórica de los siglos del XVI al XVIII. |   |  |
| Formular un programa de rehúso de socavones para otros usos como el agua, y la instalación de invernaderos, espacios para la práctica de estudiantes, entre otros.                            |   |  |
| Fomento a la cultura  | Actualización del marco jurídico a la luz de las modificaciones al artículo 73 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.   |  |
|   | Fomentar el turismo escolar con mayores visitas de alumnos de todos los niveles a visitas guiadas a museos estatales, regionales, municipales y comunitarios.                               |  |
|   | Ampliación del marco regulatorio municipal en materia de turismo y cultura.   |  |
|   | Expedir declaratorias municipales de centros históricos en los municipios que no cuenten con declaratoria presidencial de zona de monumentos y cuente con elementos de patrimonio histórico |  |
|   | Conformar Consejos Municipales de tipo turístico y cultural.  |  |
|   | Apoyar y fortalecer las casa de la cultura municipal.   |  |
|   | Establecer una red regional de museos para el intercambio de muestras y piezas de valor histórico sobre todo en los eventos locales de promoción nacional e internacional.                  |  |







| Eje                                   | Estrategia | Línea de acción   |  |  |
|---------------------------------------|------------|---|--|--|
|                                       |            | Promover la creación de asociaciones de operadores turísticos en los municipios considerados destinos turísticos, apoyadas por las áreas de turismo de los Estados.   |  |  |
|                                       |            | Conservar y promover las manifestaciones culturales en los municipios documentándolos mediante fotografías y videos.  |  |  |
|                                       |            | Integrar un inventario y un catálogo de manifestaciones culturales tangibles e intangibles en cada uno de sus rubros.   |  |  |
|                                       |            | Inventariar y catalogar las obras de arte sacro que se encuentran en templos.   |  |  |
|                                       |            | Emitir guías técnicas para que los municipios puedan coadyuvar en la conservación del patrimonio cultural tangible.   |  |  |
|                                       |            | Promover las tradiciones culturales en eventos nacionales internacionales de la Ruta con muestras de las principales manifestaciones culturales de la Ruta de la Plata.   |  |  |
|                                       |            | Ampliar la red de museos comunitarios promoviendo la colecta y compilación de objetos en museos comunitarios (o privados) y municipales.  |  |  |
|                                       |            | Concertar con colecciones privadas para su exhibición temporal o permanente e itinerante por toda la Ruta de la Plata.  |  |  |
|                                       |            | Diseño de un espectáculo multimedia público de luz propio de la Ruta de la Plata que pueda ser proyectado de manera itinerante en inmuebles históricos aprovechando los eventos de carácter nacional e internacional.   |  |  |
|                                       |            | Acondicionar un espacio para difusión de los restos fósiles hallados en con el apoyo de los Institutos Estatales de Cultura y participación de académicos.  |  |  |
|                                       |            | Impulsar las zonas arqueológicas de la Ruta de la Plata y proteger y promover las pinturas rupestres de las sierras.  |  |  |
|                                       |            | Realizar eventos culturales con actividades representativas de la región o parte de ellas.  |  |  |
|                                       |            | Promover eventos itinerantes en la Ruta y puntos de mayor afluencia internacional.  |  |  |
|                                       |            | Organizar torneos de charrería propios de la Ruta de la Plata con invitados de otras entidades.   |  |  |
|                                       |            | Organizar las Cabalgatas Ruta de la Plata, retomando las antiguas postas de traslado y los antiguos caminos reales que comuniquen atractivos turísticos cercanos.   |  |  |
|                                       |            | Impulsar la organización y, en su caso, fortalecer los grupos teatrales locales, que realicen callejoneadas, desfiles temáticos y otro tipo de presentaciones artísticas al aire libre en plazuelas e inmuebles históricos, como parte de los atractivos de los nuevos destinos turísticos a lo largo de la Ruta. |  |  |
|                                       |            | Promover la revaloración del patrimonio histórico-cultural local y su conservación.   |  |  |
|                                       |            | Estructurar una red de conocimiento de la Ruta entre académicos, investigadores y cronistas municipales.  |  |  |
|                                       |            | Publicar una revista especializada de la Ruta de la Plata con la participación de académicos y expertos de la región.   |  |  |
|                                       |            | Promover el turismo escolar-cultural en la Ruta.  |  |  |
|                                       |            | Promover un turismo más vivencial en la ruta mediante la caracterización de los prestadores de turismo de acuerdo a tipo de atractivo y adecuar los atractivos turísticos.  |  |  |
|                                       |            | Impresión de guías y catálogos especializados como son las artesanales, gastronómicas, leyendas entre otros.  |  |  |
|                                       |            | Consolidación de destinos turísticos  |  | Identificar las localidades que se encuentran en proceso de desarrollo turístico e impulsar su desarrollo con infraestructura y promoción.               |
|                                       |            |   |  | Consolidar los proyectos de iluminación de patrimonio histórico relevante.   |
|                                       |            |   |  | Mejorar el equipamiento e infraestructura turística, incluyendo los hoteles, hospederías, restaurantes, cafeterías y módulos de baños en estos destinos. |
|                                       |            |   |  | Ampliar los servicios turísticos en los centros.   |
|                                       |            |   |  | Introducir centros de comercialización propios de la Ruta de la Plata.   |
|                                       |            |   |  | Promover la gastronomía tradicional de estos destinos en restaurantes de la región.  |
| Impulso de nuevos destinos turísticos |            | Promover actividades culturales innovadoras en los centros tradicionales histórico-patrimoniales como la promoción de espectáculos y puestas en escena que utilicen como foro elementos del patrimonio histórico como, patios, plazuelas, callejones, templos entre otros.  |  |  |
|                                       |            | Identificar sitios con potencial para convertirse en nuevos destinos turísticos.  |  |  |
|                                       |            | Detectar y promover sitios detonadores de actividad turística a lo largo de la Ruta e impulsar la inversión para su desarrollo.   |  |  |
|                                       |            | Orientar la inversión para equipar y dotar de infraestructurita turística a los centros de población  |  |  |





| Eje | Estrategia   | Línea de acción   |
|-----|--|---|
|     |  | <p>que son propuesta para ser pueblos mágicos, y localidades que podrían declarar centros históricos ya que operarán a futura como sitios ancla para el desarrollo del clúster a que pertenece.</p> <p>Establecer la figura de Pueblos Típicos Ruta de la Plata como un esquema paralelo al Programa de Pueblos Mágicos para incentivar la participación conjunta de sociedad y autoridad municipal.</p> <p>Determinar los elementos y procedimientos para de declaratoria para la designación de Pueblos Típicos Ruta de la Plata.</p> <p>Incorporar un mayor número de localidades a un programa de promoción que contemple aquellas localidades que no puedan ser consideradas como pueblo mágico mediante una figura alterna como puede ser los pueblos típicos y los pueblos Rutas de la Plata y la los centros de población que puedan declara centros históricos.</p>  |
|     | Diversificación de alternativas de alojamiento                   | <p>Promover la instalación de hoteles de todas las categorías, especialmente en los nuevos destinos turísticos.</p> <p>Impulsar conceptos diferentes de hoteles como albergues para jóvenes y excursiones escolares.</p> <p>Generar y poner en operación un Programa de posadas familiares en destinos secundarios y municipios de apoyo.</p> <p>Desarrollar e implementar un programa de hospedaje rural y eco alojamiento dirigido a comunidades y espacios con potencial paisajístico, Habilitación de casas y/o edificios históricos que muestren factibilidad para ofrecer servicios básicos de alojamiento.</p> <p>Impulsar la reconversión de haciendas en hoteles gran turismo, previo análisis de factibilidad.</p>  |
|     | Desarrollo de nuevos productos en la Ruta de la Plata            | <p>Desarrollar productos turísticos para atender nichos de mercado como: el turismo social, el de negocios, el escolar, el ecoturismo, el religioso, el de naturaleza y el rural.</p> <p>Establecer una red de parques ecoturísticos.</p> <p>Promover ante la iniciativa privada la introducción de medios de transporte especializados como el tren y el autobús que recorran toda la Ruta de la Plata.</p> <p>Definir y organizar recorridos rústicos (carretas, turismo vivencial).</p> <p>Presentar proyecciones multimedia itinerantes sobre la Ruta de la Plata.</p> <p>Promover la caracterización de empleados.</p> <p>Promover días gastronómicos, como el día del mezcal o el día de la tuna.</p> <p>Promover ferias gastronómicas itinerantes con productos de la Ruta de la Plata.</p>  |
|     | Elevación de la competitividad del servicio turístico            | <p>Promover el otorgamiento de estímulos y distintivos.</p> <p>Promover cursos de capacitación en manejo higiénico de los alimentos y del Programa "H", en las empresas turísticas.</p> <p>Promover cursos de capacitación de modernización de las empresas turísticas, Programa "M" Moderniza, en las empresas turísticas.</p> <p>Incentivar la certificación de empresas del sector.</p> <p>Promover la certificación ISO-9000 para empresas hoteleras.</p> <p>Formar guías de turistas profesionales conforme a la norma NOM-08 de la SECTUR.</p> <p>Diseñar e implementar modelos homologados de gestión de calidad del sector turismo en la Ruta de la Plata.</p> <p>Impulsar la modernización del sector turístico.</p> <p>Mejorar la atención al turismo y los sistemas de información.</p> <p>Promover el Premio de la Ruta de la Plata a prestadores de servicios turísticos.</p> <p>Promover distintivos propios.</p>                         |
|     | Fortalecimiento de la promoción turística de la Ruta de la Plata | <p>Desarrollar la Marca Turística Ruta de la Plata que será utilizada en la promoción de la región.</p> <p>Promover la presencia de la Ruta en ferias y eventos nacionales e internacionales.</p> <p>Organizar la Feria Nacional de la Ruta de la Plata, el día del minero y con sede itinerante.</p> <p>Aprovechar eventos reconocidos para la promoción de la Ruta de la Plata (eventos ancla).</p> <p>Ampliar la promoción de los segmentos de turismo de negocios, social, cultural, religioso, de naturaleza y rural.</p> <p>Diseñar, organizar e implementar campañas publicitarias a nivel nacional e internacional.</p> <p>Diseñar una página web con toda la información turística de la Ruta de la Plata.</p> <p>Establecer vínculos con otras rutas en España y Sudamérica para adaptar buenas prácticas viables en la Ruta de la Plata.</p> <p>Organizar nuevos eventos interestatales como cabalgatas, ferias y festivales regionales.</p> |





| Eje   | Estrategia                                | Línea de acción  |
|---|---|--|
|   |   | Elaborar folletería focalizada a cada segmento: turismo de negocios, turismo de migrantes, turismo religioso, turismo social, turismo escolar, entre otros.  |
|   |   | Formular un Plan de Medios para promoción y publicidad.  |
|   |   | Insertar la publicidad en medios al alcance de los consumidores mediante revistas especializadas y de mayor consumo a nivel nacional.  |
|   |   | Apoyar las acciones de mercadotecnia cooperativa a través de programas de promoción conjunta con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM).   |
|   |   | Organizar tianguis turísticos regionales.  |
|   |   | Organizar recorridos con operadores turísticos.  |
|   |   | Organizar seminarios de intercambio ente operadores turísticos regionales con invitación a operadores nacionales.  |
|   |   | Realizar giras y misiones conjuntas entre sector público y privado para promover los atractivos en el extranjero y atraer inversiones.   |
|   |   | Organizar visitas a potenciales inversionistas privados por la Ruta, especialmente los nuevos destinos turísticos.   |
|   |   | Otorgar estímulos a turistas, como descuentos en los siguientes puntos de la ruta o destinos diferentes.   |
|   |   | Elaborar mapas turísticos de la Ruta de la Plata.  |
|   |   | Incluir en la página web el mapa interactivo de la Ruta.   |
|   |   | Promover paquetes de descuentos y noches gratis en la Ruta.  |
|   |   | Fortalecer la relación con organismos y empresas de los sectores público, privado y social para la promoción de turismo social.  |
|   |   | Distribuir mapas y folletería en casetas de carreteas de cuota.  |
|   |   | Fortalecer las campañas de comercialización de los atractivos de la Ruta en diferentes medios.   |
|   |   | Utilizar los eventos culturales más representativos de las diferentes ciudades como eventos ancla, para promover destinos, atractivos, muestras culturales y gastronómicas de la Ruta de la Plata. |
|   |   | Impulsar como imagen básica de la promoción el patrimonio reconocido como ícono de cada destino.   |
|   |   | Diseñar y publicar guías turísticas homologadas bajo la misma marca.   |
|   |   | Diseñar folletería para cada uno de los municipios de la ruta.   |
| Preservación del patrimonio histórico cultural  | Rescate del patrimonio histórico-cultural | Dar mantenimiento al patrimonio histórico existente e intervenido.   |
|   |   | Intervenir en edificaciones con riesgo o peligro de perderse   |
|   |   | Actualizar el catálogo del INAH iniciando con un inventario del patrimonio en los municipios determinando los elementos que requieren de una urgente intervención.                                 |
|   |   | Integrar un inventario de haciendas en uso, mal estado y en abandono.  |
|   |   | Realizar eventos culturales en inmuebles de valor histórico o patrimonial subutilizados.   |
|   |   | Levantar un inventario y realizar una evaluación de las haciendas con posibilidades de aprovechamiento turístico u otro uso.   |
|   |   | Fortalecer los programas de imagen urbana en ciudades patrimoniales, pueblos mágicos y pueblos típicos de la Ruta de la Plata.   |
|   |   | Desarrollar y/o fortalecer los Programas de rescate y mejoramiento de la imagen urbana y nomenclatura de calles.   |
|   |   | Elaborar un programa para el rescate y rehabilitación de haciendas y casas rurales.  |
|   |   | Convenir con propietarios la habilitación de haciendas para visitas guiadas.   |
|   |   | Introducir equipo de iluminación, sonido ambiental y señalética en haciendas que por sus condiciones sean sólo para visita en recorridos diurnos y nocturnos.                                      |
|   |   | Incorporar a las haciendas para su uso en la realización de eventos culturales y sociales.   |
|   |   | Establecer un programa permanente de restauración, conservación y mantenimiento de los bienes culturales tangibles y de su entorno.  |
|   |   | Fortalecer y dar seguimiento a las obras de iluminación y reparación en templos de las cabeceras municipales y principales localidades de la Ruta.   |
|   |   | Establecer un programa permanente de estudios del patrimonio arquitectónico, paleontológico y arqueológico de los Estados.   |
|   |   | Evaluar los proyectos propuestos para el fortalecimiento de los servicios turísticos municipales.  |
| Reconvertir los elementos del patrimonio histórico en recintos culturales (museos, teatros, salones |   |  |





| Eje  | Estrategia   | Línea de acción  |
|--|--|--|
|  |  | de reunión o conferencias, etc.).  |
|  |  | Habilitar haciendas para ser usadas como salones de conferencia o reunión de trabajo, hospedaje, restaurantes, cafeterías, entre otros usos.   |
|  | Revaloración histórica de los atractivos turísticos  | Organizar seminarios de discusión de los antecedentes históricos de los atractivos de la Ruta de la Plata.   |
|  |  | Impartir cursos de actualización de historia a guías y operadores turísticos.  |
|  |  | Elaborar fichas técnicas homologadas por atractivo para divulgación.   |
|  |  | Promover la elaboración de trabajos académicos para la documentación de la historia de los atractivos.   |
|  |  | Actualizar las narrativas y guías históricas para turistas.  |
|  |  | Promover guías históricas para su distribución en los niveles de primaria y secundaria.  |
|  |  | Organizar periódicamente concursos de artículos y estudios sobre la Ruta de la Plata.  |
|  |  | Integrar una red de expertos y académicos interesados en la Ruta de la Plata como cuerpo colegiado asesor de los gobiernos de los Estados.   |
|  | Conformación de rutas específicas de haciendas y conventos de la Ruta de la Plata                            | Realización de un inventario de haciendas y conventos de la Ruta de la Plata.  |
|  |  | Suscribir entre gobiernos de los estados, municipios y los dueños de la haciendas para la conservación de la arquitectura de las edificaciones así como para formular las investigaciones históricas que correspondan.   |
|  |  | Identificación de haciendas y conventos que se encuentren articuladas por caminos y carreteras que puedan ser utilizadas como estaciones turísticas a lo largo de una ruta.  |
|  |  | Evaluación las haciendas y convento que por sus características, ubicación, distancia a caminos y carreteras y estado de conservación y época tengan la vocación de ser ocupadas para usos de carácter turístico.  |
|  |  | Realización de convenios con los dueños de haciendas y conventos abandonados con el propósito de reactivarlas o reutilizarlas como recintos para museos productivos o temáticos, bodas, productivos, hospedaje, casas de la cultura y realización de eventos de carácter cultural. |
|  |  | Adquisición de haciendas por parte del los gobiernos estatales y municipales y rehabilitarlas con recursos del empleo temporal para ocuparlas como recintos culturales.  |
|  |  | Mejorar los accesos y la señalización a las haciendas y conventos con vocación turística.  |
|  |  | Promoción de esquemas de subsidio y financiamiento para la rehabilitación y rescate de haciendas y conventos rentables económicamente por su clara vocación turística.   |
|  |  | Incorporación de mano de obra local y de las comunidades aledañas para la rehabilitación y operación de haciendas y conventos.   |
|  |  | Promoción de la constitución de asociaciones de haciendas por ruta, con el objeto de hacer sinergia para la ejecución de infraestructuras comunes, el establecimiento de bolsas de recursos privados y el diseño y venta de marcas específicas.                                    |
| Organización de un tianguis turístico entre las haciendas que ya están abiertas al público para funcionar como hoteles, restaurantes o centros de convenciones y salones sociales en las que participen los propietarios de otras haciendas con potencial turístico. |  |  |
| Gestión pública  |  | Fortalecimiento del marco jurídico y normativo del sector turismo  |
|  | Organizar una reunión interestatal para la firma de un convenio con acuerdos para la operación del Programa. |  |
|  | Celebrar acuerdos con hoteleros  |  |
|  | Organizar un evento regional para el inicio de actividades de la asociación                                  |  |
|  | Adecuar los marcos regulatorios estatales y municipales.   |  |
|  | Promover reglamentos municipales en materia de turismo y cultura en los principales destinos.                |  |
|  | Generar normas turísticas propias de la Ruta de la Plata.  |  |
|  | Organización e integración de los diferentes actores   | Crear un organismo operador del programa y aglutinador de municipios y que le de continuidad a las acciones y proyectos, se considera que la asociación municipal es la figura idónea para estos efectos   |
|  |  | Establecer mecanismos de coordinación interestatal eficientes con grupos operativos en cada una de las seis entidades, en las áreas de turismo, cultura, medio ambiente y desarrollo urbano.   |
|  |  | Establecer una red de colaboración e intercambio intermunicipal.   |
|  |  | Crear Consejos Municipales en aquellos municipios donde se identifiquen e impulsen nuevos destinos turísticos.   |





| Eje   | Estrategia                                    | Línea de acción  |
|---|---|--|
| Financiamiento  |   | Definir proyectos estratégicos que den viabilidad a la consolidación de la Ruta de la Plata.   |
|   |   | Crear un Consejo Consultivo Turístico de la Ruta de la Plata.  |
|   |   | Integrar redes de articulación historia-turismo-entretenimiento, entre investigadores, académicos, expertos, servidores públicos y operadores turísticos.  |
|   |   | Vincular a las asociaciones civiles que operan en la Ruta de la Plata en redes agrupaciones  |
|   |   | Establecer el Fondo Regional para el desarrollo del turismo con aportaciones de los diferentes sectores.   |
|   |   | Diseñar un instrumento que aglutine actores en la Ruta para la toma de decisiones, la distribución de recursos y el seguimiento de proyectos.  |
|   |   | Incluir nuevos impuestos asociados a las actividades turísticas y lograr que los recursos provenientes de estos impuestos se apliquen a actividades propias turísticas.                              |
|   |   | Apoyar la exportación de productos de la región hacia otras regiones del país y el extranjero.   |
|   |   | Establecer bolsas conjuntas de recursos para el desarrollo de proyectos estratégicos.  |
|   |   | Destinar una parte de los impuestos al turismo para el financiamiento de acciones en los nuevos destinos.  |
|   |   | Fortalecer la gestión interinstitucional para la aplicación de recursos en proyectos estratégicos.   |
|   |   | Distribuir los recursos sectoriales acorde a la estrategia regional.   |
|   |   | Ofrecer una cartera de proyectos a inversionistas privados nacionales y extranjeros.   |
|   |   | Implementar la presentación conjunta de proyectos estratégicos ante el gobierno federal para la gestión de recursos.   |
| Incorporar a los inversionistas locales en estructuras financieras combinadas para el desarrollo de productos turísticos y construcción de infraestructura turística. |   |  |
| Fortalecimiento del capital social  | Impulso al fortalecimiento del capital social | Conformar microempresas turísticas promoviendo la inversión de remesas que reciben las comunidades asentadas en la Ruta.   |
|   |   | Integrar a las comunidades de la región a la dinámica económica mediante la organización de grupos prestadores de servicios turísticos complementarios en los destinos consolidados y en desarrollo. |
|   |   | Desarrollar un programa de capacitación a prestadores de servicios turísticos.   |
|   |   | Diseñar programas de capacitación básica para incentivar el servicio de atención al turista en comunidades marginadas con proyectos.   |
|   |   | Organizar programas de capacitación a guías de turistas (cursos, diplomados y programas de posgrado).  |
|   |   | Capacitación a cronistas municipales para la organización de documentación y conocimiento documentado de la historia de sus municipios.  |
|   |   | Elaboración por las instituciones académicas y de investigación de guías sintética históricas que pueda ser difundida en la población.   |
|   |   | Establecer puntos de venta en la región para la comercialización de productos regionales.  |
|   |   | Asesorar a las comunidades para el desarrollo de proyectos productivos y aprovechar los programas de apoyo.  |

Fuente: Elaboración propia con base en la estrategia territorial.

## 8. ACCIONES Y PROYECTOS PRIORITARIOS

Los proyectos prioritarios o estratégicos<sup>4</sup> que se desarrollan en el presente apartado, son los que nos conducirán a la consolidación del Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata, independientemente de las acciones concretas por ámbito de actuación y municipio integrante de la Ruta de la Plata que se desglosan en el documento del Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata (versión amplia).

<sup>4</sup> Se entiende como Proyecto Prioritario o Estratégico que va a generar un cambio significativo en el desarrollo turístico, ya sea, porque modifica las condiciones que están generando problemas de manera recurrente, o porque erradica de raíz la causa que está generando dicha problemática, así como de mejorar determinadamente las condiciones del desarrollo.





En este sentido los proyectos diseñados se conforman como el conjunto de iniciativas prioritarias en su realización, a través de las cuales se concreta e impulsa el desarrollo de cada una de las vertientes que inciden en el desarrollo turístico de la Ruta de la Plata.

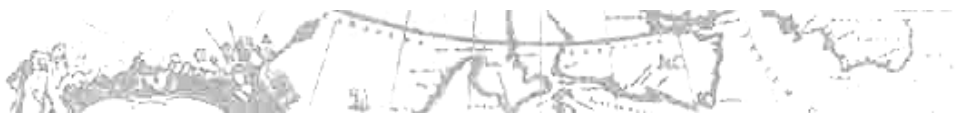
A continuación se perfilan los proyectos prioritarios del Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata.

**Cuadro 15. Proyectos prioritarios del Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata**

| Proyecto prioritario   | Objetivo   | Acciones   | Responsables  |
|--|--|--|---|
| Integración y administración del Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata | Creación de un organismo que integre a los municipios de la Ruta de la Plata y administre la operación del Programa Regional Ruta de la Plata y los proyectos estratégicos operativos que se deriven de él.  | Acuerdo entre las 6 entidades federativas participantes para la difusión del Programa; la coordinación de acciones y proyectos estratégicos; y la constitución de un organismo administrador.                | FIDERCO<br>Consultor<br>Gobiernos de los estados<br>Encargado de la oficina de la Asociación            |
|  |  | Conceptualización del organismo  |   |
|  |  | Consenso del instrumento con las áreas jurídicas.  |   |
|  |  | Organización de la reunión Regional para la firma del Acuerdo Interestatal y Firma del Instrumento.  |   |
|  |  | Inicio de operaciones  |   |
| Rescate de patrimonio tangible-histórico                                       | Rescatar la riqueza histórica de la Ruta de la Plata a través de la conservación y preservación de su patrimonio histórico para su aprovechamiento en un marco de sustentabilidad y competitividad.  | Formular los Planes de manejo y la rehabilitación de Centros Históricos  | La asociación<br>INAH   |
|  |  | Articulación de barrios con los centros turísticos e históricos.   | SECTUR<br>CONACULTA<br>Gobiernos municipales  |
|  |  | Programa de intervención de patrimonio histórico a lo largo de la RP   | SEDESOL<br>Archivo histórico del gobierno de cada estado  |
|  |  | Rescate de haciendas con empleo temporal.  | Asociaciones civiles y expertos independientes  |
|  |  | Declaratoria de centros históricos.  |   |
| Rescate e impulso de la identidad de la ruta de la plata.                      | Organizar una red regional de costumbres, expresiones estéticas, culturales intangibles y artísticas, así como de tendencias literarias y filosóficas diversas, que constituyen un marco de referencia coherente y representativo de la esencia cultural de la Ruta de la Plata, con la finalidad de construir una identidad regional integral con la participación de todos los municipios que conforman la Ruta de la Plata. | Diagnósticos sociales y participativos sobre la identidad subregional de la Ruta de la Plata.  | Gobiernos estatales.<br>Asociación de municipios.   |
|  |  | Construir una propuesta de fortalecimiento de la identidad subregional.  | FIDERCO.  |
|  |  | Impulso de la identidad de la Ruta de la Plata.  | Instituciones encargadas de la conservación del patrimonio cultural y artístico (Institutos Culturales) |
|  |  | Implementar políticas públicas y planes estratégicos de desarrollo, diseñando productos o servicios con una identidad cultural específica a partir de las ventajas comparativas que cada subregión presenta. | Consultor.  |
| Promoción y difusión de los sitios de interés en la Ruta de la Plata           | Diseñar la estrategia de mercadotecnia y las principales herramientas que se deberán de considerar para la promoción y difusión a nivel nacional e   | Diseñar una estrategia de mercadotecnia de promoción y difusión de la Ruta de la Plata.  | FIDERCO.  |
|  |  | Desarrollar la estrategia de mercado,  | Asociación Municipal.   |







| Proyecto prioritario   | Objetivo  | Acciones   | Responsables  |
|--|---|--|---|
|  | internacional de los productos, destinos y sitios turísticos con que cuenta la Ruta de la Plata.  | que tendrá como objetivo promover y dar a conocer los sitios de interés en la ruta de la plata.<br>Diseño y definición de las principales herramientas que se deberán considerar para la promoción de la Ruta de la Plata.<br>Difusión del material de difusión y promoción a todos los involucrados de la Ruta de la Plata.<br>Evaluación del impacto en los medios.  | Gobiernos estatales a través de sus respectivas instancias de turismo<br>Iniciativa privada y agencia publicitaria.   |
| Desarrollo de ecoturismo y turismo de aventura con aprovechamiento sustentable | Impulsar el aprovechamiento sustentable de los sitios naturales con vocación turística dentro de la región, que permitan consolidar al ecoturismo y turismo de aventura como nuevos segmentos turísticos en la Ruta de la Plata.  | Ejecución de obras de conservación y rescate de recursos naturales.<br>Formulación de proyectos de ecoturismo y turismo de aventura y capacitación de prestadores de servicios.<br>Construcción y/o habilitación de infraestructura turística.<br>Creación de la Red de Prestadores de Servicios de Turismo Alternativo de la Ruta de la Plata.<br>Seguimiento y evaluación de proyectos de ecoturismo y turismo de aventura.<br>Diseño e implementación de una campaña promocional de turismo alternativo en la Ruta de la Plata. | Autoridades estatales y municipales.<br>Empresas comunitarias/ privadas<br>Empresas y ONG's<br>Red de Prestadores de Servicios de Turismo Alternativo<br>Áreas de geoinformática y medio ambiente (ecología) municipales  |
| Aprovechamiento turístico sustentable de las Áreas Naturales Protegidas.       | Desarrollar el turismo sustentable en las Áreas Naturales Protegidas de la Ruta de la Plata, como una actividad que contribuya a la conservación y desarrollo sustentable de dichas áreas de los recursos naturales y culturales, además de servir como una alternativa económica de la población local, y que minimice los impactos ambientales generados. | Formulación de los proyectos o técnicas para desarrollar el turismo sustentable.<br>Gestionar los recursos para poner en marcha los proyectos.<br>Discusión y aprobación de las actividades propuestas mediante el enfoque de los principales actores.<br>Elaborar reglas de operación para el aprovechamiento sustentable.<br>Difusión de la implementación de las actividades de turismo sustentable en las ANP's y seguimiento.   | Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)<br>Programas de Desarrollo Rural Sustentable (PRODESA)<br>SECTUR<br>Programa de Empleo Temporal (PET)<br>Gobiernos estatales<br>El Consejo Asesor de cada una de las ANP's<br>Comisiones estatales de Áreas Naturales Protegidas.<br>Instituciones de investigación<br>Poblaciones locales y prestadoras de servicios turísticos (públicos y privados) |
| Fomento de la Ruta de la Plata   | Consolidar la Ruta de la Plata como destino turístico reconocido, mediante la operación de mecanismos   | Diseño de la imagen corporativa turística Ruta de la Plata (logotipo y marca).   | FIDERCO Asociación de Municipios Consejo  |







| Proyecto prioritario  | Objetivo  | Acciones  | Responsables   |
|---|---|---|--|
|   | destinados a elevar la competitividad en los servicios y productos.   | <p>Desarrollo y comercialización de productos (souvenirs) de la marca Ruta de la Plata.</p> <p>Edición de material relativo a la Ruta de la Plata.</p> <p>Pasaporte de la Ruta de la Plata.</p> <p>Distintivo "RP".</p> <p>Premio Ruta de la Plata, que reconoce la calidad de los destinos y la prestación de servicios en los diversos segmentos turísticos de la región.</p> <p>Ferias itinerantes de la Ruta de la Plata, en las que se muestren los diversos destinos turísticos y productos locales (artesanías, gastronomía, manifestaciones culturales).</p> <p>Instalación de stands Ruta de la Plata en los eventos turísticos estatales de mayor afluencia, en apoyo a la Feria.</p> | <p>Consultivo para el Fomento de la Ruta de la Plata</p> <p>Asesor externo para el registro de marca.</p> <p>Instituciones de educación superior/colegios especializados y fotógrafos</p> <p>Dirección General de Programas Regionales de la SECTUR</p> <p>Áreas de Comunicación Social de los Gobiernos de los Estados.</p> |
| Impulso del Turismo Social  | Fomentar la participación de las comunidades en sitios con potencial turístico mediante proyectos productivos asociados al turismo social y comunitario ampliando la oferta de destinos y productos a lo largo del corredor turístico Ruta de la Plata. | <p>Identificación de proyectos productivos.</p> <p>Formular proyectos productivos.</p> <p>Programa de capacitación para el aprovechamiento de recursos para los municipios.</p> <p>Campañas de promoción y comercialización de los proyectos y productos turísticos.</p>  | <p>SEMARNAT, asesoría y capacitación.</p> <p>Gobiernos municipales.</p> <p>Población local. Consejos estatales de turismo</p> <p>Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentables RENDRUS</p> <p>Asociación municipal SECTUR</p>  |
| Reconversión de espacios e instalaciones en infraestructura turística | Rescatar y habilitar las haciendas y minas en la Ruta de la Plata como infraestructura turística de apoyo a rutas y recorridos turísticos específicos.  | <p>Rescate de Haciendas y/o edificios convencionales para la instalación de infraestructura para el turismo.</p> <p>Reuso de minas. Reconversión de infraestructura minera e industrial en parques temáticos.</p> <p>Habilitación de haciendas para hoteles boutique que operen en red.</p>   | <p>FIDERCO.</p> <p>Asociación Municipal.</p> <p>Gobiernos de los Estados (Área de Cultura) y Autoridades Municipales.</p>  |
| Infraestructura complementaria de apoyo al turista                    | Promover la instalación de infraestructura complementaria que apoye al turista a un fácil acceso e identificación de sitios a visitar en las diferentes localidades y ciudades de la Ruta.  | <p>Señalización de la Ruta de la Plata.</p> <p>Señalética de la Ruta de la Plata.</p>   | <p>Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal y las áreas administrativas correspondientes</p>  |





| Proyecto prioritario               | Objetivo  | Acciones   | Responsables   |
|------------------------------------|---|--|--|
|                                    |   | Una ruta amigable "Programas de seguridad al turista".                                       | estatales<br>FIDERCO<br>Consultor  |
|                                    |   | Construcción o ampliación de estacionamientos en las zonas turísticas principales.           | Gobiernos Estatales y municipales<br>Departamento de tránsito municipal<br>Departamento de Obras y desarrollo urbano<br>Departamento de planeación |
| Transporte colectivo de visitantes | Se promoverá la operación de sistemas de transporte foráneo especializado de turistas que transitará por los diversos municipios ubicado a lo largo de la Ruta de la Plata con conexiones con los municipios situados en corredores o circuitos secundarios | Impulsar la consolidación de una ruta de camiones propia de la Ruta de la Plata (movilidad). | Consultor<br>Secretaría de Comunicaciones y Transportes  |
|                                    |   | Expreso plata.   | Áreas de transporte y turismo estatal.<br>FIDERCO  |
|                                    |   | Aprovechamiento de infraestructura ferroviaria existente con fines turísticos.               | Asociación Municipal   |

Fuente: Elaboración propia con base en la estrategia territorial y Taller de Planeación Estratégica de la Ruta de la Plata, realizado el 19 y 20 de enero del 2010 en la Ciudad de Querétaro.

## 9. INSTRUMENTACIÓN Y EVALUACIÓN

Este apartado es un catálogo de instrumentos que permitirán la operación del programa y se perfilan en términos generales por lo que tendrán que ser desarrollados con mayor detalle por los responsables de poner en marcha el programa. Es conveniente señalar que con la operación del Programa se tendrán que seguir diseñando nuevos instrumentos o generar variantes de los se señalan en el presente apartado.

Es primordial mencionar que la operación del Programa dependerá fundamentalmente de la labor de gestión que realice principalmente el Organismo que para este efecto se estructure, que se sugiere sea una Asociación de Municipios de la Ruta de la Plata.

Por la disponibilidad de las herramientas existentes y las que se proponen y dada su naturaleza, éstas se clasifican en instrumentos jurídicos, administrativos, técnicos y financieros, que para efectos del presente documento solamente se enlistan, su desglose se encuentra desarrollado en el documento extenso del Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata.





**Cuadro 16. Matriz de instrumentos formulados para el Programa de Desarrollo de la Ruta de la Plata.**

| Tipo de instrumento   |  | Instrumento general  | Instrumento específico   |  |
|---|--|--|--|--|
| Instrumento primordial  |  | Conformación de la Asociación de Municipios de la Ruta de la Plata   |  |  |
| Instrumentos de apoyo   | Jurídicos  | Instrumentos jurídicos en materia de turismo   | Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos            |  |
|   |  |  | Leyes locales en materia de turismo                              |  |
|   |  | Instrumentos jurídicos en materia de patrimonio histórico  | Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos            |  |
|   |  |  | Ley Federal de Monumentos arqueológicos, artísticos e históricos |  |
|   | Instrumentos Jurídicos en materia de Cultura   | Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  |  |  |
|   |  | Leyes locales en materia de Cultura  |  |  |
|   | Instrumentos jurídicos Municipales   | Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  |  |  |
|   |  | Declaratoria del Acuerdo de Santiago de Querétaro  |  |  |
|   | Administrativos  | Estructuras administrativas federales de: Secretaría de Turismo, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Desarrollo Social, CONACULTA, INBA, INAH, FONATUR, CDI |  |  |
|   |  | Estructuras administrativas estatales  |  |  |
|   |  | Estructuras administrativas municipales  | Consejo Municipal de Fomento Turístico                           |  |
|   |  |  | Administración de las Casas de la Cultura Municipal              |  |
|   | Fiscales y Financieros nacionales e internacionales                                  | Presupuesto Gubernamental  | Presupuesto Federal  | Hacienda y Crédito Público (CDI)                               |
|   |  |  |  | Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación |
|   |  |  |  | Reforma Agraria  |
|   |  |  |  | Comunicaciones y Transportes                                   |
|   |  |  |  | Economía   |
|   |  |  |  | Medio Ambiente y Recursos Naturales                            |
| Comisión Nacional del Agua  |  |  |  |  |
| Desarrollo Social   |  |  |  |  |
| Turismo   |  |  |  |  |
| Programas Regionales  |  |  |  |  |
| Fondos Metropolitanos   |  |  |  |  |
| Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Secretaría de Educación Pública. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes |  |  |  |  |
| Presupuestos estatales  |  |  |  |  |
| Presupuestos municipales  |  |  |  |  |
| Otros   | Proyectos del FIDERCO  |  |  |  |
|   | Reconducción del Impuesto por servicio de hospedaje                                  |  |  |  |
|   | Convenios interestatales de inversión  |  |  |  |
|   | Tarjeta de Descuento en la Ruta  |  |  |  |
|   | Inversionistas locales   |  |  |  |
|   | Remesas  |  |  |  |
|   | Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS)                                      |  |  |  |
|   | Créditos   |  |  |  |
|   | Patronatos   |  |  |  |
| Fuentes alternas de financiamiento para el rescate de patrimonio histórico y la conservación de centros históricos.                 |  |  |  |  |
| De fomento turístico  | Página de internet   |  |  |  |
|   | Guías Turísticas Impresas  |  |  |  |
| De coordinación regional y gubernamental  | Convenio Interestatal para la operación del Programa de Desarrollo Ruta de la Plata. |  |  |  |
|   | Otros  | Convenio de coordinación de acciones conjuntas para la promoción del a Ruta de la Plata  |  |  |





| Tipo de instrumento                                  |  | Instrumento general     | Instrumento específico   |
|--|--|-------------------------|--|
|  |  |                         | Convenio con prestadores de servicios turísticos para la promoción turística   |
|  |  |                         | Convenio con instituciones académicas y asociaciones de especialistas para documentar los sitios turísticos y fomentar el intercambio de información                                     |
|  |  |                         | Convenio entre instituciones de educación superior para el intercambio de información, estudios e investigaciones realizadas en la zona y cuyo objeto de estudio sea la ruta de la plata |
|  |  |                         | Convenio con operadores turísticos para el fomento, desarrollo e impulso de productos turísticos   |
|  |  |                         | Convenios con operadores turísticos para la operación de tarjetas de descuento   |
|  |  |                         | Convenios de colaboración con agrupaciones civiles, académicos y de expertos   |
|  |  |                         | De concertación social   |
| De alianzas estratégicas y cooperación internacional |  |                         |  |
| Técnicos   |  | Información estadística | Inventario del patrimonio cultural   |
|  |  |                         | Reglas de operación de los Programas de aprovechamiento de sitios con potencial turístico y cultural.  |
|  |  |                         | Subsistema de Identificación de atractivos turísticos.   |
|  |  |                         | Subsistema de inventarios y catalogación   |
|  |  |                         | Subsistema de información estadística.   |
| Regulación   |  |                         | Subsistema de consulta en línea.   |
|  |  |                         | Inventario y Catalogación del Patrimonio   |
|  |  |                         | Delimitación y declaratoria municipal de centros históricos y formulación Planes de manejo   |
| Plan de Gestión Anual                                |  | Planes de Gestión Anual |  |

Fuente: Elaboración propia.

Para la sistematización de la información que evaluará el Programa se integrará un Informe de Ejecución Anual a través de tableros básicos de control. Estos tableros se integrarán con informes anuales que emitan las dependencias y entidades responsables de las acciones programas y obras que conformarán cada proyecto estratégico, en un reporte integral, en los que se describan los principales logros, así como, los rubros que requieran una mayor prioridad y aquellos que registren mayor rezago en cuanto a su cumplimiento. Ello permitirá emitir las recomendaciones que deberán llevarse a cabo en el periodo siguiente.

Por la estructura de la estrategia y alcance del Programa, los indicadores se desglosan en tres: por ámbito de acción, indicadores regionales e indicadores en las localidades que conforman la ruta. A continuación se enlistan por tipo los indicadores para el Programa de la Ruta de la Plata.



**Cuadro 17. Indicadores de evaluación del Programa Regional Ruta de la Plata**

|   |   | Indicador  |
|---|---|--|
| Por ámbito de acción  | Integración y administración del Programa Regional Ruta de la Plata                         | Incorporación al Organismo Administrador de la Ruta de la Plata                                  |
|   |   | Monitoreo de la operación del Organismo Administrador de la Ruta de la Plata                     |
|   | Rescate de patrimonio tangible (histórico)  | Convenios para el rescate del patrimonio tangible  |
|   |   | Protección y reconocimiento de centros históricos  |
|   |   | Planeación del manejo de centros históricos  |
|   |   | Rehabilitación de centros históricos   |
|   |   | Proyectos y/o acciones de articulación de barrios con los centros turísticos e históricos        |
|   |   | Rescate de ex haciendas y generación de empleo   |
|   | Rescate e impulso de la identidad "cultural" de la Ruta de la Plata (patrimonio intangible) | Diagnósticos de identidad subregional  |
|   |   | Capacitación en materia de identidad cultural  |
|   |   | Organización y difusión de eventos artístico-culturales  |
|   | Promoción y difusión de los sitios de interés en la Ruta de la Plata                        | Gestión de recursos para la promoción de la Ruta de la Plata                                     |
|   |   | Convenios y acuerdos para promoción  |
|   |   | Acciones en materia de promoción turística   |
|   |   | Monitoreo de la promoción de la Ruta de la Plata   |
|   | Ecoturismo y Turismo de aventura  | Protección de sitios naturales   |
|   |   | Monitoreo de áreas de conservación municipal/estatal   |
|   |   | Apoyos a proyectos de ecoturismo y turismo de aventura   |
|   |   | Capacitación de prestadores de servicios de ecoturismo y turismo de aventura                     |
|   |   | Infraestructura turística sustentable en proyectos de ecoturismo y turismo de aventura           |
|   |   | Incorporación a la Red de Prestadores de Servicios de Turismo Alternativo de la Ruta de la Plata |
|   |   | Promoción de turismo alternativo en la Ruta de la Plata  |
|   | Aprovechamiento turístico sustentable de las Áreas Naturales Protegidas                     | Planeación del manejo de Áreas Naturales Protegidas (ANP's)                                      |
|   |   | Proyectos y/o acciones para el aprovechamiento turístico sustentable de las ANP's                |
|   |   | Infraestructura turística sustentable en ANP's   |
|   |   | Capacitación de pobladores locales, guías de turistas y prestatarios de servicios en ANP's       |
|   |   | Gestión de recursos para proyectos de aprovechamiento turístico sustentable                      |
|   |   | Afluencia turística en ANP's de la Ruta de la Plata  |
|   |   | Nivel de satisfacción de la visita a ANP's de la Ruta de la Plata                                |
|   | Fomento de la Ruta de la Plata  | Inserción de productos de la Marca Ruta de la Plata al mercado turístico                         |
|   |   | Material editado de la Ruta de la Plata  |
|   |   | Operación del pasaporte Ruta de la Plata   |
|   |   | Convocatoria del Distintivo RP   |
| Impulso del turismo social  | Generación de proyectos productivos   |  |
|   | Capacitación para el aprovechamiento de recursos en los municipios                          |  |
|   | Promoción de proyectos y productos de turismo social  |  |
|   | Monitoreo de proyectos de turismo social  |  |
| Reconversión de espacios e instalaciones en infraestructura turística | Convenios para la reconversión y rescate de edificios para infraestructura turística        |  |
|   | Generación de empleo con la reconversión y rescate de edificios                             |  |
|   | Edificios rescatados y/o reconvertidos en infraestructura turística                         |  |
|   | Parques temáticos habilitados   |  |
| Infraestructura complementaria de apoyo al turista                    | Ex haciendas habilitadas como hoteles boutique  |  |
|   | Obras de señalización de la Ruta de la Plata  |  |
|   | Planeación de la movilidad urbana en la Ruta de la Plata                                    |  |
| Transporte colectivo de visitantes                                    | Obras de señalética de la Ruta de la Plata  |  |
|   | Operación de la ruta de transporte de la Ruta de la Plata                                   |  |
|   | Monitoreo de la ruta de transporte de la Ruta de la Plata                                   |  |
|   | Seguimiento del aprovechamiento turístico de la infraestructura ferroviaria                 |  |



|  |                        | Indicador   |
|--|------------------------|---|
| Regionales                               | Regionales             | Seguimiento de acuerdos de la Asociación  |
|  |                        | Ampliación de estructuras administrativas turísticas municipales en la Ruta de la Plata |
|  |                        | Convenios interestatales en la Ruta de la Plata   |
|  |                        | Inversión privada en la Ruta de la Plata  |
|  |                        | Participación del turismo en las actividades económicas de la Ruta                      |
|  |                        | Capacitación de prestadores de servicios turísticos                                     |
|  |                        | Entrega del Distintivo RP   |
|  |                        | Eficiencia del Distintivo RP  |
|  |                        | Afluencia turística en la Ruta de la Plata  |
|  |                        | Protección de recursos naturales  |
|  | Regionales por clúster | Acciones y acuerdos para el fortalecimiento turístico del clúster                       |
|  |                        | Capacitación de prestadores de servicios turísticos                                     |
|  |                        | Temporalidad del turismo  |
|  |                        | Afluencia turística   |
|  |                        | Inversión turística en el clúster   |
|  |                        | Índice de ocupación mensual   |
|  |                        | Estadía promedio de turistas  |
|  | En las localidades     | Promoción de atractivos turísticos  |
|  |                        | Población ocupada en el sector turismo  |
| Infraestructura turística                |                        |   |
| Afluencia turística                      |                        |   |
| Temporalidad del turismo                 |                        |   |
| Nivel de satisfacción del turista        |                        |   |
| Impacto del turismo en servicios básicos |                        |   |

Fuente: Elaboración propia.

